UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

"ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA UGEL DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, 2019 - 2020"

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE

Economista: Especialista en Negocios Internacionales.

PRESENTADO POR:

CRISTHIAN ANIBAL IBARRA PORTOCARRERO

JOHNNY MOISES ESPINOZA TANANTA

PUCALLPA – PERÚ

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las 8.00 am ...del día Sábado 28 de Mayo del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Tony Hilton Saavedra Murga (Presidente), Dr. Marcelo Ramos Reategui (Miembro), y Mg. Jose Luis Castro Ullilen (miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA UGEL DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, 2019 - 2020"** por el/la/los Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Cristhian Anibal Ibarra Portocarrero, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensora(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

.....Aprobado por unanimidad.....

Siendo las 10.00 am del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Dr. Tony Hilton Saavedra Murga
Presidente

.....
Dr. Marcelo Ramos Reategui
Miembro

.....
Mg. Jose Luis Castro Ullilen
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

.....
Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las...8:30 am...del día Sábado 28 de Mayo del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Tony Hilton Saavedra Murga (Presidente), Dr. Marcelo Ramos Reategui (Miembro), y Mg. Jose Luis Castro Ullilen (miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA UGEL DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, 2019 - 2020"** por el/la/los Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Johnny Moises Espinoza Tananta, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensora(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

.....Aprobado por unanimidad.....

Siendo las...10 am...del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Dr. Tony Hilton Saavedra Murga
Presidente

.....
Dr. Marcelo Ramos Reategui
Miembro

.....
Mg. Jose Luis Castro Ullilen
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

.....
Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente Tesis fue aprobada por el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el Título Profesional de Economista: Especialista en Negocios Internacionales.

Dr. Econ. Tony Hilton Saavedra Murga ----------

Presidente

Dr. Econ. Marcelo Ramos Reategui ----------

Miembro

Dr. Econ. Jose Luis Castro Ullilen ----------

Miembro

Mg. Econ. Olmedo Pizango Isuiza ----------

Asesor

Bach. Econ. Cristhian Aníbal Ibarra Portocarrero ----------

Tesista

Bach. Econ. Johnny Moisés Espinoza Tananta ----------

Tesista.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº V/0217-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis), titulado:

"ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA UGEL DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, 2019 - 2020".

Cuyo(s) Autor(es)	:	**IBARRA PORTOCARRERO, CRISTHIAN ANIBAL**
		ESPINOZA TANANTA, JOHNNY MOISES
Facultad	:	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional	:	ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
Asesor(a)	:	MG. PIZANGO ISUIZA, OLMEDO

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 10%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y CODIFICA la presente constancia

FECHA 25/04/2022

Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
Dirección de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

UByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, CRISTHIAN ANIBAL IBARRA PORTOCARRERO

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

"ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA UGEL DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, 2019 - 2020"

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Mg. Econ. Olmedo Pizango Izuiza.

En la Facultad: CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela profesional: ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 20 / 09 / 2022

Email: ani130492.ai@gmail.com
Teléfono: 955987485

Firma:
DNI: 70422681

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

UByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Johnny Moisés Espinoza Tananta

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

"Análisis de la Recaudación y Ejecución de Gastos de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del Departamento de Ucayali, 2019 - 2020"

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Mg. Econ. Olmedo Pizango Ibiza

En la Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela profesional: Economía y Negocios Internacionales.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 20/09/2022

Email: johnny_jomet_92@hotmail.com
Teléfono: 944 472 494

Firma:
DNI: 71551355

DEDICATORIA

A Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con la meta trazada sin desfallecer. A mi Madre Merina Portocarrero Panduro, que con su apoyo incondicional e incansable, por su amor y confianza que permitieron que logre culminar mi carrera profesional, a mi hermano Carlos Arévalo Portocarrero mi motivación, a mis abuelos Víctor Portocarrero Gómez y Dora Panduro Macedo por la atención y cariño infinito, con amor.

Cristhian A. Ibarra Portocarrero

A nuestras familias por haber sido nuestro apoyo a lo largo de toda nuestra carrera universitaria y a lo largo de nuestras vidas. A todas las personas especiales que nos acompañaron en esta etapa, aportando a nuestra formación tanto profesional y como ser humano.

Johnny M. Espinoza Tananta

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser la luz incondicional que ha guiado mi camino. A la gloriosa Universidad Nacional de Ucayali. A los catedráticos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en especial a nuestro asesor de tesis quien estuvo guiándonos académicamente con su experiencia y profesionalismo en esta investigación.

Índice de Contenido

Pág.

Acta de aprobación ii

Dedicatoria iii

Agradecimiento iv

Índice de contenido v

Índice de Tabla viii

Índice de Gráficos xi

Índice de Anexos xiv

Resumen xv

Abstract xvi

Introducción xvii

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1

1.1 Descripción del problema 1

1.2 Formulación del problema 4

1.2.1 Problema General 4

1.2.2 Problema Específicos 4

1.3 Objetivos de la investigación 5

1.3.1. Objetivo General 5

1.3.2. Objetivos Específicos 5

1.4. Hipótesis de la investigación 6

1.4.1. Hipótesis General 6

1.4.2. Hipótesis Específicos 7

1.5. Variables 8

1.5.1. Variable independiente: Recaudación 8

1.5.2. Variable dependiente: Ejecución de gastos 9

1.6. Operacionalización de las variables 10

1.7. Justificación e importancia 11

1.7.1 Justificación teórico 12

1.7.2 Justificación metodológica 12

1.7.3 Justificación práctica 13

1.7.4 Justificación social 13

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 14

2.1. Antecedentes del problema 14

2.1.1 A nivel internacional 14

2.1.2 A nivel regional 17

2.1.3 A nivel nacional 19

2.2. Bases Teóricas del Problema 22

2.2.1 Base teórica de la variable – Recaudación 23

2.2.2 Base teórica de la variable – Ejecución de gastos 25

2.3. Definición de términos básicos 28

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA 31

3.1. Método de investigación 31

3.1.1. Tipo de investigación 31

3.1.2. Nivel de investigación 31

3.1.3. Diseño de la investigación..... 32

3.2. Población y muestra..... 33

3.3.1. Población..... 33

3.3.2. Muestra..... 33

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... 34

3.4. Procedimientos de recolección de datos..... 35

3.5. Tratamiento de datos..... 35

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN..... 36

4.1 Resultados de la Información Documental..... 36

4.2. Resultados del trabajo de campo..... 40

4.3. Contraste de hipótesis. 61

4.4. Discusión de Resultados..... 67

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 69

5.1 Conclusiones..... 69

5.2 Recomendaciones..... 70

Referencias Bibliográficas..... 72

Anexo 76

Índice de Tablas

Pág.

Tabla 1. Principales servicios que presta la UGEL – Coronel Portillo. 2

Tabla 2. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) – 2019 3

Tabla 3. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) – 2020 4

Tabla 4. Operacionalización de las variables 10

Tabla 5. Trabajadores de la Unidad Ejecutora de Educación N°303 /UGEL – Coronel Portillo 33

Tabla 6. Pregunta 1. ¿Para usted, la recaudación, tiene una buena planificación respecto al cuadro de necesidades por servicio administrativo? 41

Tabla 7. Pregunta 2. ¿Cree usted, con respecto a la recaudación, se ha cumplido con la ejecución de los compromisos anuales en cuánto a su programación de ingreso? 42

Tabla 8. Pregunta 3. ¿Para usted, la ejecución de gastos con respecto a la recaudación, influye en el desarrollo de la UGEL – Coronel Portillo? 43

Tabla 9. Pregunta 4. ¿Cree usted que la recaudación de la UGEL – Coronel Portillo N° 303 se utiliza en beneficio del magisterio Ucayalino? 44

Tabla 10. Pregunta 5. ¿Para usted, la recaudación del ingreso, cuenta con estrategias institucionales? 45

Tabla 11. Pregunta 6. ¿Para usted el personal que labora en la UGEL – Coronel Portillo, se encuentra capacitado en temas de estrategias de recaudación de ingresos? 46

Tabla 12. Pregunta 7. ¿Cree usted, en el marco presupuestal la ejecución de gastos, todo lo recaudado se direcciona para la compra de bienes y servicios en beneficio del magisterio Ucayalino? 47

Tabla 13. Pregunta 8. ¿Usted cree que la recaudación de ingresos tiene una óptima gestión para la ejecución de gastos en la UGEL – Coronel Portillo? 48

Tabla 14. Pregunta 9. ¿Para usted la ejecución de los gastos UGEL – Coronel Portillo N° 303 solo se ejecuta con la recaudación que genera? 49

Tabla 15. Pregunta 10. ¿Crea usted la proyección estimada en cuanto a los ingresos tendrá una eficacia óptima hacia el magisterio Ucayalino? 50

Tabla 16. Pregunta 11. ¿Considera usted que la formulación del presupuesto PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) cumple las condiciones para la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo? 51

Tabla 17. Pregunta 12. ¿Cree usted que la existencia de una cartera de estrategias institucionales, conllevaría a una eficiente recaudación, planificación, programación y ejecución de gastos? 52

Tabla 18. Pregunta 13. ¿Cree usted que, en el presupuesto aprobado, la ejecución presupuestal anual se ha priorizado para que llegue a cumplir con la atención de las necesidades programadas por la UGEL – Coronel Portillo? 53

Tabla 19. Pregunta 14. ¿Cree usted que se está cumpliendo de una manera eficaz con la ejecución del presupuesto por específica y genérica de gasto? 54

Tabla 20. Pregunta 15. ¿La modificación al nivel institucional se ha realizado de manera adecuada para la incorporación en el marco presupuestal para la evaluación de presupuesto anual?.....55

Tabla 21. Pregunta 16. ¿Cree usted que las modificaciones en el PIM (presupuesto institucional modificado) que se realiza afectan de alguna manera rápida la ejecución de gastos?..... 56

Tabla 22. Pregunta 17. ¿Considera usted que la certificación presupuestal es importante para el cumplimiento de la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo? 57

Tabla 23. Pregunta 18. ¿Cree usted que es primordial conocer con qué fuente de Financiamiento cuenta la UGEL – Coronel Portillo N° 303? 58

Tabla 24. Pregunta 19. ¿El cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con el POI (Plan Operativo Institucional) y estos a la vez cumplen con los objetivos establecidos en la UGEL – Coronel Portillo?..... 59

Tabla 25. Pregunta 20. ¿Se realiza la revisión de control de documentos sustentatorios para que se pueda dar inicio al registro de devengado de acuerdo al presupuesto?..... 60

Tabla 26. Escala de interpretación del coeficiente de Pearson 61

Tabla 27. Comportamiento de los puntajes de las variables de estudio 62

Tabla 28. Promedio de los puntajes de las variables de estudio 62

Tabla 29. Cuadro comparativo de regresión de los datos..... 63

Índice de Gráficos

Pág.

Gráfico 1. Marco presupuestal de la UGEL – Coronel Portillo, 2019 – 2020..... 37

Gráfico 2. Distribución según la fuente de financiamiento del Presupuesto Institucional de Apertura **(**PIA) 2019 38

Gráfico 3. Distribución según la fuente de financiamiento del Presupuesto Institucional de Apertura **(**PIA) 2020 38

Gráfico 4. Distribución según los gastos del Presupuesto Institucional de Apertura **(**PIA) 2019 39

Gráfico 5. Distribución según los gastos del Presupuesto Institucional de Apertura **(**PIA) 2019 40

Gráfico 6. Pregunta 1. ¿Para usted, la recaudación, tiene una buena planificación respecto al cuadro de necesidades por servicio administrativo?..... 41

Gráfico 7. Pregunta 2. ¿Cree usted, con respecto a la recaudación, se ha cumplido con la ejecución de los compromisos anuales en cuánto a su programación de ingreso?..... 42

Gráfico 8. Pregunta 3. ¿Para usted, la ejecución de gastos con respecto a la recaudación, influye en el desarrollo de la UGEL – Coronel Portillo?..... 43

Gráfico 9. Pregunta 4. ¿Cree usted que la recaudación de la UGEL – Coronel Portillo N° 303 se utiliza en beneficio del magisterio Ucayalino? 44

Gráfico 10. Pregunta 5. ¿Para usted, la recaudación del ingreso, cuenta con estrategias institucionales?..... 45

Gráfico 11. Pregunta 6. ¿Para usted el personal que labora en la UGEL – Coronel Portillo, se encuentra capacitado en temas de estrategias de recaudación de ingresos?..... 46

Gráfico 12. Pregunta 7. ¿Cree usted, en el marco presupuestal la ejecución de gastos, todo lo recaudado se direcciona para la compra de bienes y servicios en beneficio del magisterio Ucayalino?..... 47

Gráfico 13. Pregunta 8. ¿Usted cree que la recaudación de ingresos tiene una óptima gestión para la ejecución de gastos en la UGEL – Coronel Portillo?..... 48

Gráfico 14. Pregunta 9. ¿Para usted la ejecución de los gastos UGEL – Coronel Portillo N° 303 solo se ejecuta con la recaudación que genera?..... 49

Gráfico 15. Pregunta 10. ¿Crea usted la proyección estimada en cuanto a los ingresos tendrá una eficacia optima hacia el magisterio Ucayalino?..... 50

Gráfico 16. Pregunta 11. ¿Considera usted que la formulación del presupuesto PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) cumple las condiciones para la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo?..... 51

Gráfico 17. Pregunta 12. ¿Cree usted que la existencia de una cartera de estrategias institucionales, conllevaría a una eficiente recaudación, planificación, programación y ejecución de gastos?..... 52

Gráfico 18. Pregunta 13. ¿Cree usted que, en el presupuesto aprobado, la ejecución presupuestal anual se ha priorizado para que llegue a cumplir

con la atención de las necesidades programadas por la UGEL – Coronel Portillo?..... 53

Gráfico 19. Pregunta 14. ¿Cree usted que se está cumpliendo de una manera eficaz con la ejecución del presupuesto por específica y genérica de gasto? 54

Gráfico 20. Pregunta 15. ¿La modificación al nivel institucional se ha realizado de manera adecuada para la incorporación en el marco presupuestal para la evaluación de presupuesto anual? 55

Gráfico 21. Pregunta 16. ¿Cree usted que las modificaciones en el PIM (presupuesto institucional modificado) que se realiza afectan de alguna manera rápida la ejecución de gastos?..... 56

Gráfico 22. Pregunta 17. ¿Considera usted que la certificación presupuestal es importante para el cumplimiento de la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo? 57

Gráfico 23. Pregunta 18. ¿Cree usted que es primordial conocer con qué fuente de Financiamiento cuenta la UGEL – Coronel Portillo N° 303? 58

Gráfico 24. Pregunta 19. ¿El cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con el POI (Plan Operativo Institucional) y estos a la vez cumplen con los objetivos establecidos en la UGEL – Coronel Portillo?..... 59

Gráfico 25. Pregunta 20. ¿Se realiza la revisión de control de documentos sustentatorios para que se pueda dar inicio al registro de devengado de acuerdo al presupuesto?..... 60

Gráfico 26. Coeficiente correlación de Pearson de las variables de estudio 63

Índice de Anexos

Pág.

Anexo 1. Matriz de consistencia 77

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos 80

Anexo 3. Base de datos 82

Anexo 4. Resumen del marco presupuestal y la ejecución de gasto del proceso presupuestario del año 2019 y 2020/UGEL – Coronel Portillo 84

Anexo 5. Distribución del CHI CUADRADO X^2 85

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito determinar en qué medida la recaudación influye en la ejecución de gastos de la UGEL de Coronel Portillo, departamento de Ucayali durante el periodo 2019 y 2020 en su respectivo año fiscal. Tuvo como diseño y nivel de investigación, no experimental longitudinal y descriptivo correlacional, el tipo de investigación fue aplicada con método cuantitativo desde una perspectiva descriptiva, su población estuvo conformada por los trabajadores de la unidad de análisis, para determinar su muestra fue de tipo probabilístico y se calculó mediante la fórmula finita dándonos una muestra de 46 trabajadores para el estudio, se empleó como técnica la encuesta y su instrumento fue un cuestionario de 20 preguntas. Los resultados obtenidos se procesaron en el programa Excel 2016, y el análisis de los datos se hizo a través de la prueba estadística de coeficiente de Pearson para la correlación de las variables y la toma de decisión de la hipótesis se empleó el chi cuadrado. De acuerdo con la información de los datos obtenidos y el análisis de las variables, concluimos que se aceptó la hipótesis general ya que se obtuvo una correlación positiva muy alta, r igual a 0.996 (tabla 26) entre las variables y en la toma de decisión mediante el Chi cuadrado se obtuvo X^2 Tabla = 6.2514 (Anexo 5) es mayor que X^2 Calculado = 1.608211 Según el criterio estadístico se acepta la H1 cuando el x^2 calculado ≤ a x^2 de la tabla dando por conclusión general que Existe relación significativa entre la recaudación y la ejecución de gastos de la UGEL de Coronel Portillo. Por lo tanto, queda comprobada la hipótesis general del estudio de investigación según el coeficiente de Pearson y Chi cuadrado y se rechaza la Hipótesis nula con un nivel de confianza del 90%.

Palabras clave: Año fiscal**,** Recaudación y Ejecución de gastos

ABSTRACT

The purpose of this research is to determine to what extent the collection influences the execution of expenses of the UGEL of Coronel Portillo, Department of Ucayali during the period 2019 and 2020 in their respective fiscal year. Its design and level of research, non-experimental longitudinal and descriptive correlation, the type of research was applied with a quantitative method from a descriptive perspective, its population was made up of workers from the unit of analysis, to determine its sample was probabilistic. and it was calculated using the finite formula giving us a sample of 46 workers for the study, the survey was used as a technique and its instrument was a questionnaire of 20 questions. The results obtained were processed in the Excel 2016 program, and the data analysis was done through the Pearson coefficient statistical test for the correlation of the variables and the decision-making of the hypothesis was used using the chi square. According to the information from the data obtained and the analysis of the variables, we conclude that the general hypothesis was accepted since a very high positive correlation was obtained, r equal to 0.996 (table 26) between the variables and in decision-making using Chi square X2 Table = 6.2514 was obtained (Annex 5) is greater than X2 Calculated = 1.608211 According to the statistical criterion, H1 is accepted when the x ^ 2 calculated ≤ ax ^ 2 from the table, giving as a general conclusion that there is a significant relationship between collection and the execution of expenses of the UGEL of Coronel Portillo. Therefore, the general hypothesis of the research study is verified according to the Pearson coefficient and Chi square and the null hypothesis is rejected with a confidence level of 90%.

Keywords: Fiscal year, Collection, Expenditure execution.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se desarrolló en el departamento de Ucayali, provincia de Coronel Portillo, donde se determinó en qué medida la recaudación influye en la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo N° 303 lo cual fue la unidad de análisis de estudio respectivo, dicha investigación esta titulada: "Análisis de la recaudación y ejecución de gastos de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, 2019 - 2020" y está estructurado en cinco capítulos distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I. El Problema de Investigación, este capítulo aborda la descripción del problema de investigación, asimismo se plantea la formulación del problema, los objetivos e hipótesis de la investigación, tanto general como específicos; además las variables.

Capítulo II. Marco Teórico, en este capítulo se presenta los antecedentes de la investigación; así como también el planteamiento teórico de acuerdo a las variables de estudio, finalmente la definición de términos básicos.

Capítulo III. Marco Metodológico, en este capítulo se señala el tipo y diseño de investigación, la población y muestra de estudio; así como también las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Capítulo IV. Resultados y Discusión, en este capítulo se presentan los resultados a través de tablas y figuras descriptivas, y su respectiva discusión.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones, en este capítulo se presentan las conclusiones de la investigación; asimismo las respectivas recomendaciones.

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, es una institución pública perteneciente al sector educación, está conformado por un grupo de profesionales y docentes capacitados para estar al servicio de los docentes de la región Ucayali, está ubicado en Pucallpa, siendo la dirección: Las Mercedes S/N - AA. HH Las Flores – Manantay. La Unidad de Gestión Educativa Local "UGEL – Coronel Portillo", es una Unidad Ejecutora de Educación de N° 303, lo cual se ejecuta a través de sus órganos correspondientes, en su sede central, y además de las Unidades de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. Conforme lo dispone la "Ley General De Educación[1]", ya que es el órgano especializado de la Dirección Regional de educación de Ucayali, responsable del servicio educativo en el ámbito de su jurisdicción territorial, con la finalidad de promover e impulsar la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología en concordancia con la política de gobierno sectorial establecida.

Ante ello se manifiesta que la recaudación en el cumplimiento de las metas y logros de los objetivos institucionales respecto al desarrollo pedagógico, prestación de los servicios institucionales y la atención de los procedimientos administrativos, dependen de la calidad de la ejecución del gasto por parte de la "UGEL – Coronel Portillo". En ese sentido, durante los años 2019 y 2020 no se ha logrado ejecutar el

[1] **Ley General De Educación** N° 28044 La presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Peruano, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora.

100% del total del presupuesto institucional modificado, por lo que se puede inferir que los objetivos institucionales no fueron logrados, pese a existir una alta demanda de desarrollo pedagógico, prestación de los servicios institucionales y la atención de los procedimientos administrativos.

Tabla 1. Principales servicios que presta la UGEL – Coronel Portillo

N°	Descripción y/o concepto
01	Expedición de certificados de estudios de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas.
02	Ampliación de servicios educativos para instituciones educativas privadas
03	Receso parcial (hasta 2 años) o total del funcionamiento de las instituciones educativas privadas
04	Reapertura de financiamiento de institución educativa privadas
05	Cambio de nombre de las instituciones educativas privadas
06	Cambio de promotor o propietario de las instituciones educativas privadas
07	Apertura de financiamiento y registro de servicios educativos
08	Traslado de local de institución educativa privadas

Fuente. Elaboración propia

Para ello, la Unidad de Gestión educativa Local "UGEL – Coronel Portillo"**,** cuenta con un presupuesto general institucional de apertura correspondiente al año 2019 de 216,264,649,00 y 2020 de 249,250,616,00 soles, como monto global, del cual se distribuye por genérica y por especifica de gasto en las diferentes actividades y proyectos que programan para su ejecución, de los cuales se le atribuyen las siguientes competencias en base a: políticas y normativas en marcados en la provisión de servicios educativos, el desarrollo pedagógico, el desarrollo

institucional, y la administración de personal y recursos, para lo cual plantea sus siguientes objetivos institucionales:

- La gestión del sistema educativo peruano en el ámbito local.
- Atender las necesidades educativas de la población infantil de 0 a 5 años desarrollando capacidades de los agentes educativos, valorando y enriqueciendo prácticas de crianza y promoviendo entornos comunitarios saludables, en alianza con diversos actores sociales.
- Lograr una educación de calidad, equitativa en todos los niveles, pertinente y relevante para niños, adolescentes y jóvenes, en el marco del proceso de descentralización y de modernización del país.
- Desarrollar y fortalecer modalidades de educación inclusiva, mediante programas y acciones educativas que responden a las necesidades de niños, niñas, y adolescentes con necesidades especiales.
- Lograr una educación técnico productivo de calidad y pertinente que responda a la demanda laboral de la región de Ucayali.

Tabla 2. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) – 2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ RUBRO)	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	TOTAL
1.Recursos Ordinarios Recursos Ordinarios	215,828,649.00		215,828,649.00
2.Recursos directamente recaudados 09 Recursos Directamente Recaudados	369,780.00	66,220.00	436,000,00
TOTAL	**216,198,429.00**	**66,220.00**	**216,264,649,00**
% Distribución	**99.75%**	**0,25%**	**100%**

Fuente. UGEL – Coronel Portillo, Plan Operativo Institucional (POI) 2019

Tabla 3. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ RUBRO)	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	TOTAL
1.Recursos Ordinarios Recursos Ordinarios	248,947,116.00	30,000.00	248,977,116.00
2.Recursos directamente recaudados 09 Recursos directamente recaudados	213,150.00	60,350.00	273,500,00
TOTAL	**249,160,266.00**	**90,350.00**	**249,250,616,00**
% Distribución	**99.9%**	**0.10%**	**100%**

Fuente. UGEL – Coronel Portillo, Plan Operativo Institucional (POI) 2020

Por tal motivo y los aspectos antes mencionados se hace necesario un estudio de investigación de carácter técnico documentario para determinar en qué medida la recaudación influye en la ejecución de gastos de la UGEL de Coronel Portillo, para así brindar información relevante de las variables de estudio e identificar que rubro demandan mayor o menor significancia de ingresos de dicha institución pública perteneciente al sector educativo.

1.2. Formulación del problema

En ese sentido planteamos las siguientes interrogantes.

1.2.1. Problema general

¿En qué medida la recaudación influye en la ejecución de gastos de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?

1.2.2. Problema específico

- ¿Cómo se programa el cuadro de necesidades por servicio de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?

- ¿En qué medida la recaudación alcanza para atender las necesidades de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?
- ¿Se genera los ingresos recaudados por servicio en base a una programación establecida de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?
- ¿En qué medida se cumple la ejecución por especifica de gasto de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?
- ¿En qué medida se cumple la ejecución por genérica de gasto de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?
- ¿Se cumple según los lineamientos emanados por el M.E.F con la evaluación presupuestal anual de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?
- ¿Se cumple con la atención de los usuarios con respecto a los requerimientos de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar en qué medida la recaudación influye en la ejecución de gastos de la UGEL de Coronel Portillo, departamento de Ucayali 2019 – 2020

1.3.2 Objetivo específico

- Determinar la programación para atender el cuadro de necesidades por servicio de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- Determinar en qué medida los ingresos generados cubre con la atención de las necesidades de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- Determinar la programación para la asignación de presupuesto por concepto de ingresos recaudados por servicio de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- Evaluar en qué medida la ejecución por específica de gasto se cumple en la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- Evaluar en qué medida la ejecución por genérica de gasto se cumple en la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- Conocer en qué medida los lineamientos emanados por el M.E.F cumple con la evaluación presupuestal anual de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- Analizar en qué medida la atención de los usuarios influye en los requerimientos de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020

1.4 Hipótesis.

1.4.1. Hipótesis general:

Existe relación significativa entre la recaudación y la ejecución de gastos de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020

1.4.2. Hipótesis específica

- Existe relación significativa entre la programación y el cuadro de necesidades por servicio de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- Existe relación directa de los ingresos generados para cubrir las atenciones de las necesidades de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- Existe relación significativa entre la programación de presupuesto y los montos de ingresos que se estima recaudar por servicio que presta la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- Existe una relación directa en el cumplimiento de la ejecución por especifica de gasto que cumple en la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- Existe una relación directa para el cumplimiento de la ejecución por genérica de gasto de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- Se cumplen con los lineamientos emanados por el M.E.F respecto a la evaluación presupuestal anual de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020

- Existe relación directa entre la atención de los usuarios con respecto a los requerimientos de la UGEL de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020

1.5. Variables

1.5.1. Variable independiente

- **Recaudación**

Definición

Según el **MEF - Ministerio de economía y finanzas (2021).** Expresión monetaria de los valores recibidos, causados o producidos por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, en el desarrollo de la actividad financiera, económica y social de la entidad pública es decir es la acción activa o pasiva de acaparar recursos para la misma organización o para terceros mediante la intermediación.

La UGEL – Coronel Portillo, mediante la etapa de la ejecución de los ingresos mediante la cual las entidades perciben recursos por fuentes de financiamiento distintos a los recursos ordinarios, a través de esta etapa se recauda, capta u obtiene y se efectiviza la percepción de los recursos públicos procediéndose a su depósito y/colocación en las respectivas cuentas bancarias, así como sus registros en los libros contables y otros registros de

tipo presupuestal financiero, y patrimonial, a través de esta etapa las tesorerías de las unidades ejecutoras recaudan los recursos provenientes de las diversas fuentes de financiamiento con los que cuenta la entidad.

1.5.2. Variable dependiente

- **Ejecución de gastos**

Definición

Según **Alvarez (2015),** es el proceso presupuestal en la cual se genera los ingresos y se ejecutan los gastos, en dicho proceso es donde se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad de acuerdo a los créditos que se autorizaron, para que de este modo se puede dar cumplimiento a las metas de las instituciones previstas dentro de su presupuesto aprobado.

La UGEL - coronel portillo mediante el área de planeamiento y presupuesto cuya área es responsable de planificar, organizar, dirigir y evaluar los asuntos relacionados con el planeamiento, presupuesto y la formulación de los proyectos institucional nos manifiesta que la ejecución de gasto es la fase en el proceso presupuestario que se inicia una vez aprobado el presupuesto y que consiste en la aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros, y en la utilización de una serie de técnicas y procedimientos

administrativos, contables, de productividad, de control y de manejo financiero para la obtención de las metas y objetivos determinados para el sector público en los planes y programas de mediano y corto plazo, dicha ejecución se realiza en gastos al personal, servicios por terceros etc.

1.6 Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Escala de valoración
Independiente	Expresión monetaria de los valores recibidos, causados o producidos por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, en el desarrollo de la actividad financiera, económica y social de la entidad pública es decir es la acción activa o pasiva de acaparar recursos para la misma organización o para terceros mediante la intermediación. **MEF (2021)**	• Generación de ingreso	• Cuadro de necesidades por servicio administrativo • Programación de ingresos • Cantidad de ingresos recaudados por servicio	**Nunca** **Algunas veces** **Casi siempre** **Siempre**
Recaudación				
Dependiente	Es el proceso presupuestal en la cual se genera los ingresos y se ejecutan los gastos, en dicho proceso es donde se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad de acuerdo a los créditos que se autorizaron, para que de este modo se puede dar cumplimiento a las metas de las instituciones previstas dentro de su presupuesto aprobado. **Alvarez (2015)**	• Gestión eficiente de gasto	• Ejecución por especifica de gasto • Ejecución por genérica de gasto • Evaluación de presupuesto anual • Atención de los usuarios con respecto a los requerimientos	**Nunca** **Algunas veces** **Casi siempre** **Siempre**
Ejecución de gastos				

Tabla 4. Operacionalización de las variables

Fuente: Elaboración propia

1.7 Justificación.

El presente estudio de investigación se enfocará en estudiar la recaudación y ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo, en ello se justifica teniendo en cuenta desde una perspectiva teórica que una adecuada recaudación puede ser una herramienta importante de manejo de desarrollo y crecimiento institucional permitiendo que la entidad pública prever sus gastos de operación y planear los costos y gastos recurrentes. Ante ello el ingreso y el gasto que genera la UGEL – Coronel Portillo es parte del resumen presupuestario que realiza durante todo el proceso presupuestario que se le asigna en un determinado año fiscal por ello se necesita que se asignen mayor presupuesto al desarrollo e implementación para asegurar y supervisar los servicios educativos que brindan las Instituciones Educativas en su jurisdicción, preservando su autonomía institucional, académico, infraestructura y el cuidado del medio ambiente.

Es importante contribuir con esta investigación para el desarrollo de la UGEL – Coronel Portillo, como un aporte al mejoramiento administrativo para el desempeño de la misma ya que es factible realizar debido que cuenta con los recursos necesarios como: recurso administrativo y financiero, así como fuente bibliográfica y lo más importante, apertura por parte de la UGEL – Coronel Portillo, para dotar de información necesaria, para la investigación ya que proporcionará viabilidad y disponibilidad para realizar un presupuesto que sirva y de soporte confiable.

Según **Méndez A. (2012).** La justificación en la investigación puede ser de carácter teórico, práctico, metodológico y social.

1.7.1 Justificación teórica:

El presente estudio se realizó con el propósito de aportar conocimientos existentes como también antecedentes, referencias bibliográficas y teorías sobre estudios relacionados a las variables, la recaudación de ingresos y su influencia en la ejecución de gasto de la unidad de análisis y así precisar la realidad fundamental de la investigación e indicar las razones que presentará el estudio para generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente.

1.7.2. Justificación metodológica:

Desde de la perspectiva metodológica el presente estudio se justificará su desarrollo y aplicación ya que proporcionará técnicas e instrumento de recolección de datos para poder interpretar los resultados y está a la vez se ajusta de manera adecuada para poder recoger información relevante de las variables "recaudación y ejecución de gastos "que permitirá establecer cuál es la influencia entre ambas y a la vez servirá de guía para futuros estudios.

1.7.3. Justificación práctica:

En el aspecto práctico, la presente investigación se origina principalmente con la finalidad de comprobar y conocer los factores más relevantes que limitan la ejecución del gasto en la UGEL – Coronel Portillo y, establecer sugerencias que contribuyan a mejorar la capacidad de recaudación,

proporcionando información importante para realizar estrategias necesarias para el desarrollo de la investigación en relación con los objetivos esperados cuyos resultados pueden servir de base para otros investigadores que deseen desarrollar con mayor profundidad el tema de estudio.

1.7.4. Justificación Social:

En nuestro país, la trascendental problemática es la escasa asignación de presupuestos y la mala distribución que el gobierno central y regional destina para la creación de infraestructura adecuada, pago de personal, otros, además de la poca inversión en tecnología en el sector, así que es indispensable la recaudación de ingresos y su influencia en la ejecución de gastos de la unidad de análisis de estudio para así crear políticas adecuadas de gasto público que beneficien a la UGEL – Coronel Portillo en especial para el magisterio ucayalino.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema

2.1.1 A nivel internacional

Banco mundial (2020)[2]. En un panorama general de contexto **"**Educación**",** nos presenta que la educación es un derecho humano, un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad. Además de generar beneficios elevados y constantes en términos de ingreso, constituye el factor más importante para garantizar la igualdad de oportunidades. A nivel de las personas, promueve el empleo, los ingresos, la salud y la reducción de la pobreza. A nivel mundial, los ingresos por hora aumentan un 9% por cada año adicional de escolarización. A nivel de las sociedades, contribuye al desarrollo económico a largo plazo, promueve la innovación, fortalece las instituciones y fomenta la cohesión social. En efecto, realizar inversiones inteligentes y eficaces en las personas resulta imprescindible para desarrollar el capital humano con el que se pondrá fin a la pobreza extrema.

Bikas C. Sanyal y Michaela, Martin (2006). En su artículo "La financiación de la educación superior: perspectivas internacionales". Los autores presentan

[2] **GBM** (Grupo Banco Mundial) es la principal entidad de financiamiento de la educación en el mundo en desarrollo. Trabaja en programas educativos en más de 80 países, que insta a garantizar una educación de calidad y a promover oportunidades de aprendizaje

una lista de seis factores que influyen en las tendencias de la financiación de la educación superior. Dichos factores son: la expansión masiva de la educación superior, la incapacidad del estado para financiar dicha expansión masiva y la consiguiente aparición del sector privado, la base de la distribución de costes con padres y estudiantes, la demanda pública de rendición de cuentas y de una buena relación calidad-precio, la aparición de proveedores extranjeros a través del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) y, finalmente, la necesidad de ajustar la financiación del estado para reducir la creciente disparidad y establecen la relación recíproca entre la financiación de la educación superior y su misión tanto en el ámbito del sistema como en el de las instituciones y así considerar la evolución del mecanismo de dirección de la educación superior, provocado por los cambios en el patrón de financiación. El papel del estado en la financiación de la educación superior se analiza proporcionando pruebas empíricas, y se llega a la conclusión de que, aunque el estado se está esforzando por financiar la educación superior, la expansión masiva ha comportado una reducción drástica de su participación en el presupuesto educativo en cuanto a gasto por estudiante. En ello se establece la necesidad de asociarse con otras entidades y se analiza el papel del sector privado en sus cuatro formas, a saber: la privatización de las instituciones públicas, el establecimiento de instituciones privadas con ayudas gubernamentales, instituciones privadas autofinanciadas e instituciones privadas con ánimo de lucro, que finalizan con el debate público - privado, mostrando los pros y los contras de su asociación, y se concluye que la

asociación entre el estado y los demás actores es esencial para satisfacer la demanda social y económica de educación superior.(p 3)

USAID (2007)[3]. En Guatemala nos presenta "Mejorar recaudación de ingresos propios municipales" manifiesta. Mediante el Programa de Descentralización y Gobernabilidad Local de USAID (PDGL/USAID), busca colaborar con el logro de uno de los objetivos fundamentales, no sólo del Programa, sino del proceso de descentralización que sigue Guatemala. El fortalecimiento de las finanzas municipales y, sobre todo, la generación de acciones que les permitan mayor independencia de las transferencias del Gobierno Central, facilita la mayor respuesta a las personas que conforman los municipios, por cuanto, entre mayor sea el financiamiento con el que se contribuya para las labores del gobierno local, mayor y mejor será el interés para participar activamente en las decisiones que determinan el bienestar de las diferentes comunidades que conforman los municipios del país. Este documento es dirigido directamente a las autoridades municipales, funcionarios encargados de las Administraciones Financieras Municipales, al Gobierno de la República y particularmente a la Sub Secretaría para la Descentralización, a las asociaciones municipales existentes y a todas y todos los ciudadanos que comparten el ideal, de que logrando mejores gobiernos locales, se fortalece la democracia, y con ello se

[3] **USAID - Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (2007).** Describe las acciones recomendadas para mejorar la captación de recursos propios a través de la coordinación del Concejo Municipal, el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria Municipal y las diferentes unidades administrativas que intervienen en el proceso de recaudación.

facilitan acciones para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Guatemala.

2.1.2 A nivel regional

Nina O, Molina O, Barrientos P. y Aguilar P. (2004)[4]. En su estudio "Análisis de Equidad en la Asignación del Gasto Educativo en Bolivia". Las reformas educativas de los noventas cambiaron los mecanismos de asignación del gasto educativo en América Latina. Sin embargo, estas reformas no fueron seguidas por estudios que examinen los resultados sobre equidad. La ausencia de análisis sobre equidad en el financiamiento educativo está obstaculizando el diseño de políticas públicas que permitan mejorar la asignación de estos recursos. En el caso de Bolivia, si bien el Programa de Reforma Educativa y la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza han declarado dedicar una partida presupuestaria significativa a la educación escolar, pareciera que estos recursos no llegaron a la población objetivo. En ese sentido, el fin del estudio es analizar la asignación del gasto educativo escolar público entre municipios a través de distintos conceptos de equidad y, a partir de ello, se pretende generar criterios de asignación que permitan disminuir las inequidades actualmente existentes. Los resultados del estudio sugieren que es necesaria una redistribución del gasto centralizado en base a criterios de necesidades educativas y rendimiento académico.

[4] **Nina O, Molina O, Barrientos P. y Aguilar P. (2004).** El objetivo del estudio es evaluar la asignación del gasto educativo escolar a través de distintos conceptos de equidad dentro del marco del Programa de Reforma Educativa y la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza.

Morduchowicz A. (2019). En su artículo denominado, "El financiamiento educativo argentino" Mediante este artículo se plantean un conjunto de interrogantes desde los cuales se parte para abordar el financiamiento educativo en un país federal como la Argentina, cuya particularidad consiste en la gestión descentralizada de las instituciones educativas en los gobiernos sub nacionales. Explorar las disparidades regionales en la distribución de los niveles de inversión respecto del esfuerzo educativo y del gasto educativo por alumno como medidas de equidad de esa misma inversión. Esquematizar las tensiones del federalismo educativo en el que el Estado nacional concentra mayores niveles de recursos que los estados sub nacionales que gobiernan las instituciones para finalmente aportar un planteo acerca de los desafíos pendientes del federalismo educativo y las capacidades institucionales del Estado nacional y los gobiernos sub nacionales. (p. 11)

Gonzalo L. y Miranda A. (2019). [5]En su artículo titulado, "El financiamiento de la educación en Perú". se describe la dinámica del financiamiento y gasto educativos del Perú durante el periodo 1950-2018. En términos del objeto de estudio, el trabajo rebasa los límites convencionales de la economía de la educación, disciplina económica que, entre otros temas, intenta describir, explicar y predecir lo relativo al financiamiento y gasto de la educación. Los problemas de investigación, por otro parte, son los siguientes: ¿cuáles fueron los aspectos relevantes del manejo del gasto del gobierno central y producto

[5] **Gonzalo L. y Miranda A. (2019).** El articulo aborda lo relativo al financiamiento y gasto de la educación, y lo desarrolla a partir de un caso particular en Latinoamérica: el Perú; país, como veremos, con transformaciones estructurales en lo político, lo económico y lo social.

bruto interno que influyeron en la política educativa?; ¿qué características distinguieron las trayectorias del gasto público en educación a producto bruto interno, gasto del gobierno central y matrícula pública total?; y ¿cuál fue el comportamiento de la matrícula total, pública y privada? Finalmente, las preguntas de investigación están justificadas en los ámbitos de las decisiones de la macro educación y la macroeconomía, y ello supone un análisis de la información educativa, económica y social desde el mayor nivel de agregación: el país y, además, relacionada con los principales sucesos internacionales. (p. 57)

2.1.3 A Nivel nacional

Gutiérrez L. Sandra (2020). En su estudio de investigación "Recursos directamente recaudados para optimizar la ejecución del gasto en la UGEL Cajabamba -2018", tuvo como objetivo determinar los RDR para optimizar la ejecución del gasto de UGEL - Cajabamba,2018, por ello se realizó una investigación de tipo descriptiva no experimental de corte transversal, teniendo como población la UGEL de Cajabamba, como instrumento se utilizó una ficha documentaria llegando a los resultados que se logró identificar los recursos recaudados, el recurso de material técnico pedagógico, certificados y otros servicios de educación son administrados por la UGEL de Cajabamba, y su objetivo es contribuir con los gastos y es necesario que las entidades públicas generen sus propios ingresos. Como conclusión se dice que los recursos recaudados cubren una serie de gastos que genera la misma unidad con el fin de

optimizar los gastos, los clasificadores de los RDR se han cumplido en un 90% sin embargo el clasificador de otros servicios se ha ejecutado al 168%, este se encarga de realizar mantenimientos a sus máquinas, vehículos y estructuras de la UGEL.

Gómez M. (2016) [6]en su estudio titulado: "Proceso de recaudación de los ingresos propios en el área de Tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Loreto-Nauta, Periodo – 2016" La presente investigación está dirigida a analizar la unidad de gestión Educativa, en el Perú es denominada UGEL. La institución seleccionada se encuentra en el ámbito de la provincia de Loreto-Nauta. Es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional, con autonomía en el ámbito de su competencia, responsable de promover, coordinar y evaluar el servicio educativo que ofrecen las instituciones y programas educativos en su ámbito jurisdiccional. Es importante señalar que la función recaudadora las entidades especialmente las públicas permitirá mayores recursos y con ello realizar mayores actividades en bien de la sociedad. La presente investigación se realizó durante un mes del año 2016, y se entrevistó a los participantes en la ciudad de Nauta.

Soria A. y Tananta G. (2020). En su investigación: "Ejecución presupuestal de gastos corrientes y su incidencia en las metas programadas, Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018", la investigación tiene por objetivo establecer el nivel de incidencia de la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las

[6] **Gómez M., María (2016)** El tema de investigación comprende el estudio de los ingresos propios que obtiene esta institución por los servicios prestados, con el objetivo de determinar los factores que intervienen en el proceso de recaudación de los recursos propios del área de tesorería de la UGEL Loreto Nauta.

metas programadas de la UGEL Lamas – 2018, se llegó a concluir que de acuerdo al resultado del objetivo general en cuanto a la ejecución presupuestal de gastos corrientes y el cumplimiento de las metas, se observa que la variación entre el PIA y el PIM alcanzó un nivel significativo, los mismos que se vieron reflejados en los resultados. En tanto la presencia de esta variación están en la compra de bienes, servicios entre otras, de esta manera llegar a contrastar la hipótesis de investigación respectivamente, en tanto las actividades que se desarrollan iniciando por la programación hasta la evaluación de ejecución de presupuestal de gastos corrientes, son desarrolladas de manera en que la institución plantea la priorización de las actividades y el seguimiento del compromiso hasta el devengado respectivamente.

2.2 Bases teóricas del problema.

La UGEL – Coronel Portillo, tiene autonomía administrativa y financiera, además tiene un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, del cual para su ejecución se convierte el Presupuesto Institucional Modificado – PIM, el cual servirá como recursos presupuestales y financiero lo cual se ejecuta a través de sus órganos correspondientes, en su sede central, y además de las Unidades de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo y así cumplir con sus actividades programadas del servicio educativo en el ámbito de su jurisdicción territorial, contenidas dentro de su Plan Operativo Institucional conforme a las normas y procedimientos que se establecen y en tal sentido son responsables directos respecto a los ingresos y egresos que administran lo cual cuenta con un nivel de desconcentración administrativa y realiza las siguientes funciones:

a) Determinar y recaudar ingresos
b) Informar sobre el avance y cumplimiento de las metas.
b) Ejecutar los compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable.
c) Registrar la información generada por las acciones y operaciones realizadas
d) Recibir y ejecutar desembolsos de operaciones de endeudamiento
e) Se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda.

2.2.1 Base teórica de la variable - Recaudación

Según **Zamata (2018)** manifiesta que son aquellos ingresos que comprenden los recursos monetarios que percibe un estado por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, dentro del contexto de su actividad financiera, económica y social. (p. 67)

También el **MEF - Ministerio de economía y finanzas (2021).** Expresión monetaria de los valores recibidos, causados o producidos por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, en el desarrollo de la actividad financiera, económica y social de la entidad pública es decir es la acción activa o pasiva de acaparar recursos para la misma organización o para terceros mediante la intermediación.

Mencionado también **Chang (2018)** define como recaudación a un sistema seguro y de fácil uso de gestión tributaria, que comprende la administración de los tributos de acuerdo a los dispositivos legales vigentes, desde la liquidación tributaria hasta el control de ingreso en caja. La evaluación de la recaudación de impuestos es mediante tributos en impuestos y tasas. (p. 35)

Según **La Contraloría General de la República del Perú (2015)** menciona, que los recursos directamente recaudados son ingresos propiamente generado por las entidades, están en la obligación de generar dichos ingresos según lo estipulan las normas vigentes. (p.8)

Los “Recursos directamente recaudados” según la definición del Ministerio de Economía y Finanzas **(MEF)** comprenden todo el dinero proveniente de las rentas, tasas, venta de bienes y el acceso a servicios que ofrecen las entidades públicas como las gerencias, municipalidades, UGEL, etc. Todo el dinero propiamente recaudado debe mostrarse en los estados financieros.

Según **Soto (2013).** Comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administrados directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

También la recaudación de ingresos da a conocer las fuentes que sirven para cubrir los gastos del sector público. Engloba a distintas fuentes, estas fuentes provienen del estado y todos son estipulados por normativa, con la finalidad de mantener el equilibrio entre los gastos e ingresos.

2.2.2 Base teórica de la variable - Ejecución de gastos.

Menciona **Huertas (2017).** La realización del plan presupuestado para el gasto tiene en cuenta el régimen del presupuesto con sus respectivas modificaciones, este comienza el primer día del mes de enero y finaliza el último día del mes de diciembre de cada periodo fiscal. Mientras dura el periodo se conocen las variaciones de los ingresos y egresos en las que incurren las entidades públicas, previa autorización y sustentado cada fin de año.

Según **MEF – Ministerio de Economía y Finanzas (2020),** señala que: Es un instrumento de gestión del Estado para que se pueda dar dicho logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios, logrando que las metas de cobertura estén por igualdad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los va a financiar, concorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de conservar el equilibrio fiscal.

También la **Dirección General de Presupuesto Público, (2011)** la ejecución de gasto para el presupuesto público es considerado como la herramienta para la buena administración del estado, quien se encarga de distribuir los recursos

obtenidos a diferentes instituciones que se encargar de realizar actividades y desarrollar proyectos para mejorar la calidad de vida de una población determinada, por medio de la adquisición de bienes y requerimiento de servicios para cumplir efectivamente de dichas actividades y proyectos, todo la actividad debe mostrarse en los balances anuales de gastos.

Según la **Ley N° 30879 (2018)**, manifiesta que el control y la ejecución del gasto público es evaluado por la contraloría del estado, este se encarga de verificar que se estén cumplimiento con los procedimientos según se encuentra estipulado en la ley, así mismo con responsabilidad revisar las actividades para el cumplimiento de todos los compromisos y su correcta aplicación. (p.4)

Para llevar a cabo la presupuestación se tiene que seguir todos los procedimientos de la parte de planificación, así mismo exigir la evaluación de la ejecución de dichas actividades, todo para cumplir con eficacia los objetivos que persigue el estado peruano durante un periodo determinado lo cual es considerado como todo el gasto que realizan las instituciones públicas en la realización de sus actividades y proyectos que cubren las necesidades para la población y todos los gastos en los que incurre tienen que ser rendidos en los balances anuales.

Según **Alvarez (2015),** el proceso presupuestal en la cual se genera los ingresos y se ejecutan los gastos, en este periodo es donde se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad de acuerdo a

los créditos que se autorizaron, para que de este modo se puede dar cumplimiento a las metas previstas dentro del presupuesto aprobado. (p. 338)

También, **Vásquez (2010):** La ejecución presupuestal de gasto es la fase del proceso presupuestario durante la cual se concreta el flujo de ingresos y egresos estimados en el presupuesto anual, orientado al cumplimiento de los objetivos y metas previstas en los años fiscales.

De acuerdo a la **Dirección General de Presupuesto Público (2011)**, consta de tres (3) pasos (p.13):

a) **Compromiso:** Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros.

   Para realizar el compromiso se requiere previamente de la Certificación Presupuestal. (La Certificación es la verificación de disponibilidad de recursos realizada por la Oficina de Presupuesto de la entidad)

b) **Devengado:** Es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato.

c) **Girado y pagado**: Es el acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente.

2.3. Definición de términos básicos.

- **UGEL – Coronel Portillo (Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo).** Es el órgano especializado de la Dirección Regional de Educación de Ucayali, responsable del servicio educativo en el ámbito de su jurisdicción territorial, con la finalidad de promover e impulsar la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología en concordancia con la política de gobierno sectorial establecida.
- **Recaudación.** Hace referencia y mención mayormente a la acción de reunir elementos monetarios, como billetes y monedas u otros; para que el responsable de cada entidad pueda administrar los fondos en beneficio de la población.
- **Ejecución de gasto.** Es una fase del ciclo presupuestario que considera las acciones tendientes a la utilización de los recursos materiales, económicos y financieros asignados en el presupuesto, con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.
- **Genérica de gasto.** Es el mayor nivel de agregación del gasto presupuestario que comprende Gastos corrientes de Personal y Obligaciones Sociales, Bienes y Servicios, Otros Gastos Corrientes y Gastos de Capital es decir es el nivel mayor de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado de los gastos en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como los bienes, servicios y obras públicas que las entidades públicas

contratan, adquieren o realizan para la consecución de sus objetivos institucionales.

- **Específica de gasto.** Es el nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado, producto de la desagregación de la sub genérica de gasto, incluyendo la agregación más específica de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como los bienes, servicios y obras públicas, para el cumplimiento de sus objetivos y metas programas e identifica el detalle de los ingresos y gastos, permitiendo la determinación de costos y el registro contable.
- **Año Fiscal.** Período en que se ejecuta el presupuesto del sector público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero (01) de enero y finaliza el treinta y uno (31) de diciembre.
- **PIA (Presupuesto Institucional de Apertura).** Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo.
- **PIM (Presupuesto Institucional Modificado).** Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

- **POI (Plan Operativo Institucional).** Es un documento que plasma las estrategias a seguir por la Institución para el logro de sus objetivos, dicho documento orienta el quehacer diario de los trabajadores, para que puedan alinear sus labores con los objetivos que persigue la institución.
- **Evaluación Presupuestal.** Es un proceso técnico, administrativo y contable, mediante el cual se verifican y comparan los resultados con los objetivos y metas después de efectuar los gastos corrientes y de inversión, además es una medición de resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos que estos han producido; así como el análisis de variaciones financieras.
- **Calidad de Servicio.** Se llama al conjunto de características que podemos apreciar de un servicio y que nos sirve para determinar hasta qué grado un servicio es útil al cliente y responde a sus expectativas. Y en lo educativo se refiere a la competencia académica y personal, la socialización de los estudiantes y actitudes del profesorado, la programación de docente, los recursos institucionales y la función directiva.
- **Gasto Corriente.** Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de personal, gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros.
- **Recursos Directamente Recaudados.** Estos son los recursos generados por las propias entidades y administrados directamente por éstas, así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente e incluye el rendimiento financiero.

- **Recursos Ordinarios.** Son los recursos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método de la investigación

El método que se empleara es cuantitativo, desde una perspectiva descriptiva, que nos permitirá comparar la base datos buscando ampliar y profundizar la problemática de estudio respecto a la recaudación y ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo, dándole el rigor y veracidad científica para fundamentar la fiabilidad y la validez de datos en la investigación.

3.1.1. Tipo de investigación

Esta investigación fue de tipo **Aplicada**, debido a que la investigación se centra en estudiar y reflexionar los aspectos encontrados del estudio, usando las investigaciones y conocimientos existentes y brindando de manera práctica soluciones a la problemática de estudio de la sociedad o el sector productivo.

Según **Hernández, Fernández y baptista (2014),** la investigación aplicada se caracteriza por su investigación de la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos y realizarlos en la práctica ya que tiene la intención de mejorar la calidad de vida y contribuir con el fin de encontrar respuesta a posibles aspectos de mejora.

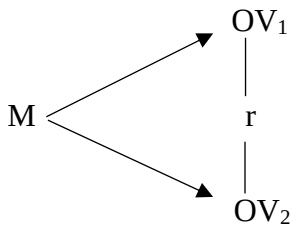
3.1.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación empleado es descriptivo - correlacional. En este sentido, **Hernández, Fernández y baptista (2014),** señalan que "los estudios descriptivos pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren durante la investigación. En cuanto a los estudios correlacionales, proponen que los estudios correlaciones tienen como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables.

3.1.3. Diseño de la investigación:

El diseño en el estudio realizado es no experimental - longitudinal, según **Hernández, Fernández, y Baptista, 2014),** los estudios no experimentales, son los que no se darán uso, ni modificación de la variable en el estudio, pero, se analizará y determinará la situación en la que se presenta. Por lo tanto, se garantiza que su permanencia es concreta, ya que, solo se observan en su formato original para analizarlos, en cuanto los estudios longitudinales, se emplea cuando el interés del investigador es analizar cambios a través del tiempo en determinadas variables y recolectan datos a través del tiempo en puntos o períodos especificados, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias que pueda ocasionar.

Donde el esquema del diseño de investigación quedaría expresado de la siguiente manera:



Donde:

M = Muestra

OV_1 = Observación de la variable 1

OV_2 = Observación de la variable 2

r = Correlación

3.2 Población y muestra:

3.2.1 Población:

La población del estudio de investigación estuvo conformada por ciento treinta y nueve (139) trabajadores de la UGEL – Coronel Portillo, según la tabla siguiente:

Tabla 5

Trabajadores de la Unidad Ejecutora de Educación N°303 /UGEL – Coronel Portillo

Trabajadores de UGEL – Coronel Portillo	
Plaza Orgánica	41
Personal contratado por locación de servicio	44
Contrato administrativo de servicios (**CAS**)	54
Total	139

Fuente: UGEL – Coronel Portillo, Elaboración propia.

3.2.2 Muestra:

La muestra será de tipo probabilístico, lo cual estuvo conformada por ciento treinta y nueva (139) trabajadores de UGEL – Coronel Portillo, asimismo se

calculó a través de la formula finita para darnos a conocer la muestra de estudio:

$$n = \frac{N^* Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

n = Tamaño de muestra buscada

N = Tamaño de población (139 trabajadores de la UGEL- Coronel Portillo)

Z = 1.645 al cuadrado (si la seguridad es de 90%)

p = 0.5

q = 1-p (en este caso 1- 0.5)

e = precisión (se usa en la investigación 10%) margen de error

$$n = \frac{139 * 1.645^2 * 0.5 * 0.5}{0.1^{2*}(139 - 1) + 1.645^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{94.0343}{1.38 + 0.6765}$$

$$n = \frac{94.0343}{2.0565}$$

n = 46 trabajadores de la UGEL – Coronel Portillo

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de información de la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento que se utilizó en la investigación consistió en un cuestionario que contiene preguntas cerradas el cual se aplicó a los trabajadores de la UGEL – Coronel Portillo que conforman la muestra de estudio de investigación, así como también el Análisis documental de textos físicos / virtuales y servicios informáticos de las variables de estudio de la investigación.

3.4 Procedimientos de recolección de datos.

El procedimiento de recolección de datos de este estudio se dio mediante la recopilación de información directa, así como secundaria de documentación normativa de gestión y documentación especializadas, y otros de gestión institucional gubernamental, aportes de profesionales conocedores del tema, así como el análisis documental, para determinar si se relacionan dichas variables en ciertos periodos de tiempo, para luego se coordinó con las autoridades de la a fin de pedirles permiso para aplicar el instrumento de medición (cuestionario) para lo cual la información acopiada en la técnica, se ha compilado y tabulado mediante el uso de tablas de Microsoft Excel, con las que se formularon las gráficos estadísticas, para respaldar el análisis de resultados de manera objetiva.

3.5 Tratamientos de los datos.

El tratamiento de los datos fue a través de la estadística descriptiva e inferencial expresada en tablas estadísticas y gráficos circulares que permitirá obtener los porcentajes y frecuencias respectivas a fin de visualizar mejor los resultados obtenidos, mediante el trabajo de campo en el desarrollo del estudio, con la

finalidad de que la información obtenida sea coherente en función del problema de investigación, objetivos e hipótesis. Además, para el procesamiento de datos se utilizó medios electrónicos, calificados y sistematizados de acuerdo a la unidad de análisis, utilizando el programa de Microsoft Excel para presentar los ítems mediante una base de datos, también se utilizó el coeficiente de Pearson para ver la correlación de las variables y la contrastación como la toma de decisión de la hipótesis del estudio de investigación se utilizó el CHI CUADRADO.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo tiene como propósito determinar los diferentes problemas planteados en los objetivos específicos, que permita identificar los factores más relevantes que limitaron la ejecución del gasto en la UGEL – Coronel Portillo y establecer estrategias de solución. Asimismo, tiene como finalidad manifestar el proceso que conllevó a la demostración y contrastación de la Hipótesis propuesta en la investigación. Lo cual va permitir alcanzar el cumplimiento del objetivo general y objetivos específicos en el estudio planteado.

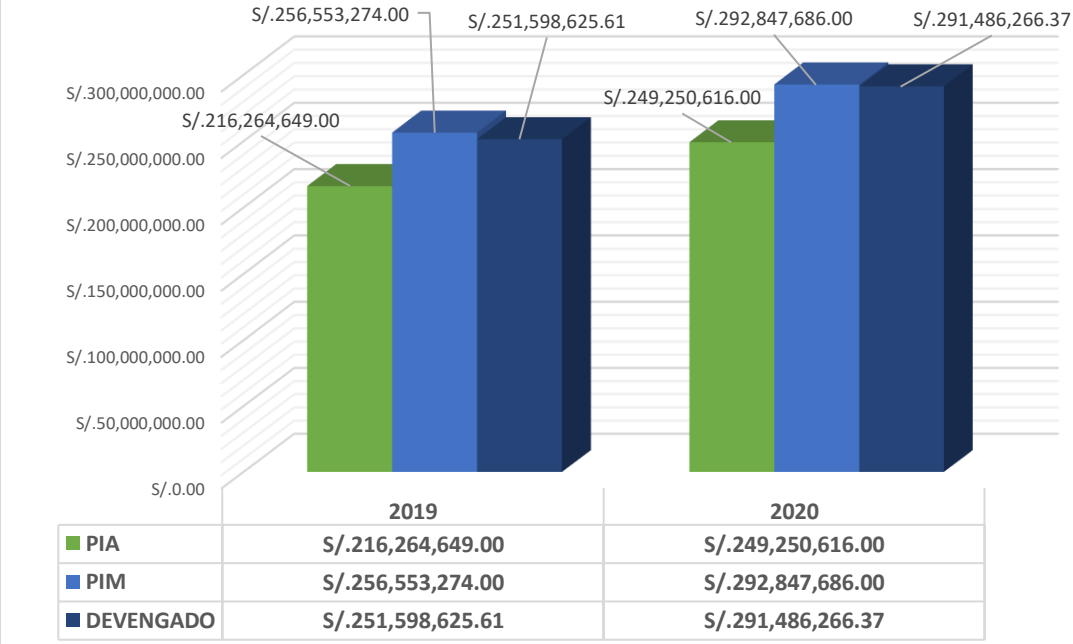
4.1 Resultados de la Información Documental

En el estudio de investigación la evaluación de la recaudación y la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo se realizó considerando dos (2) años (2019 y 2020) presentando el Presupuesto inicial de la UGEL – Coronel Portillo, en comparación con el presupuesto modificado y devengado ya que es muy necesario e importante, porque permite conocer si existe una correcta ejecución financiera y que

la estrategia aplicada para realizar la recaudación se esté llevando a cabo de manera óptima, eficiente y eficaz.

Para luego tomar en cuenta los recursos ordinarios y los recursos directamente recaudaos del presupuesto institucional de apertura, que nos permitió además identificar el periodo de recaudación más alta de la UGEL – Coronel Portillo como su porcentaje de distribución de la misma, todo ello se manifiesta, teniendo en cuenta los objetivos establecidos en el presente trabajo de investigación e ilustramos los siguientes puntos:

Gráfico 1



	2019	2020
PIA	S/.216,264,649.00	S/.249,250,616.00
PIM	S/.256,553,274.00	S/.292,847,686.00
DEVENGADO	S/.251,598,625.61	S/.291,486,266.37

Marco presupuestal de la UGEL – Coronel Portillo, 2019 y 2020

Fuente. Anexo 4, Marco presupuesta de la UGEL – Coronel Portillo.

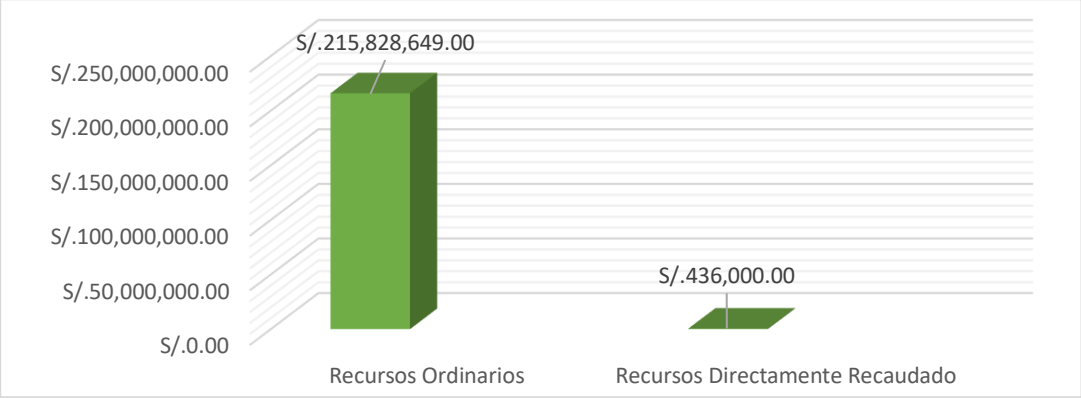
Interpretación

Del gráfico anterior, podemos evidenciar que el nivel de presupuesto institucional de apertura (PIA) aprobado por su titular a cargo de la UGEL – Coronel Portillo en

los periodos 2019 y 2020 tuvo un monto global de S/216,264,649.00 y S/249,250,616.00 respectivamente, que fue su presupuesto inicial. En la cual también se ve reflejado un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para dichos años, cuyos montos son de S/ 256,553,274.00 y S/292,847,686.00 respectivamente consecuencias de las modificaciones presupuestarias. Para luego darnos a conocer de dichos años su fase del gasto donde se registra la obligación de pago luego de haberse recibido la conformidad del bien o servicio (Devengado) con un monto de S/251,598,625.61 y S/291,486,266.37 en los años 2019 y 2020 respectivamente. Todos los montos mencionados tienen un aumento considerable del 2019 al 2020.

Gráfico 2

Distribución según la fuente de financiamiento del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019



Fuente. Tabla 3. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020

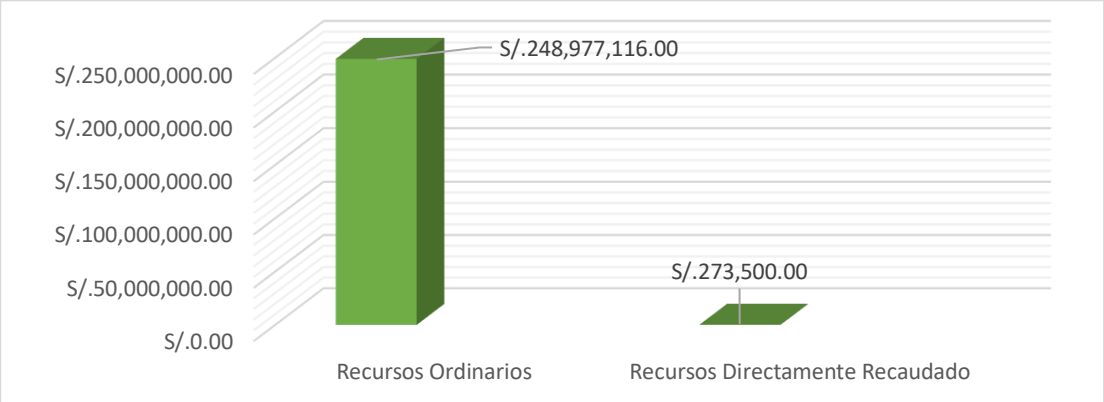
Interpretación:

En el gráfico correspondiente se muestra la distribución según la fuente de financiamiento del Presupuesto de Institucional de Apertura del 2019, mediante la

fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados con un monto de S/ 436,000,00 en comparación con los Recursos Ordinarios con un monto de S/215,828,649.00, distribuidos entre gastos corrientes y gastos de capital.

Gráfico 3

Distribución según la fuente de financiamiento del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)2020



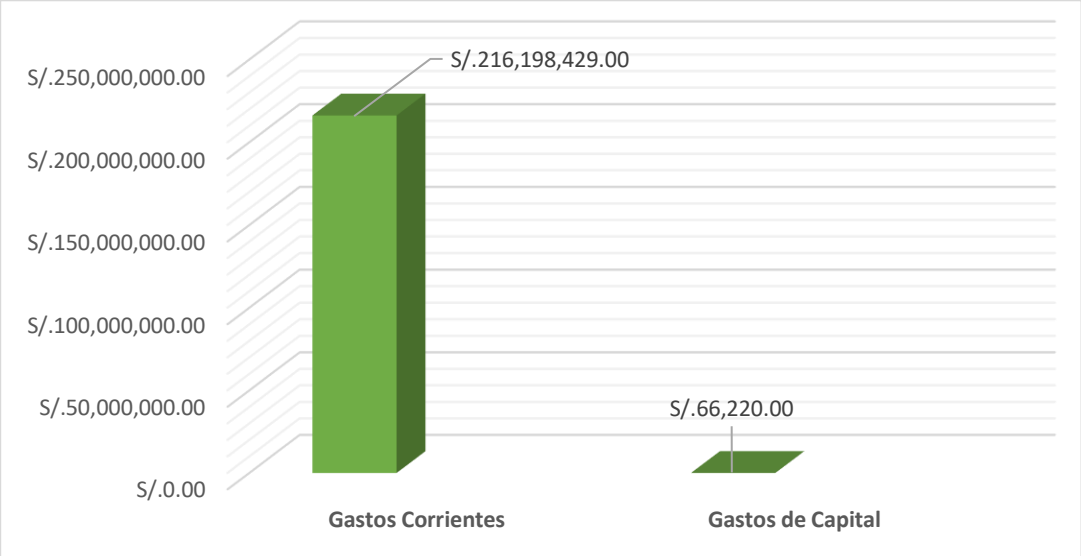
Fuente. Tabla 4. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020

Interpretación:

En la gráfica correspondiente se muestra la distribución según la fuente de financiamiento el Presupuesto de Institucional de Apertura del 2020, mediante la fuente de financiamiento, Recursos Directamente Recaudados con un monto de S/ 273,500,00. En comparación con los Recursos Ordinarios con un monto de S/248,977,116.00, distribuidos entre gastos corrientes y gastos de capital.

Gráfico 4

Distribución según los gastos del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)



2019

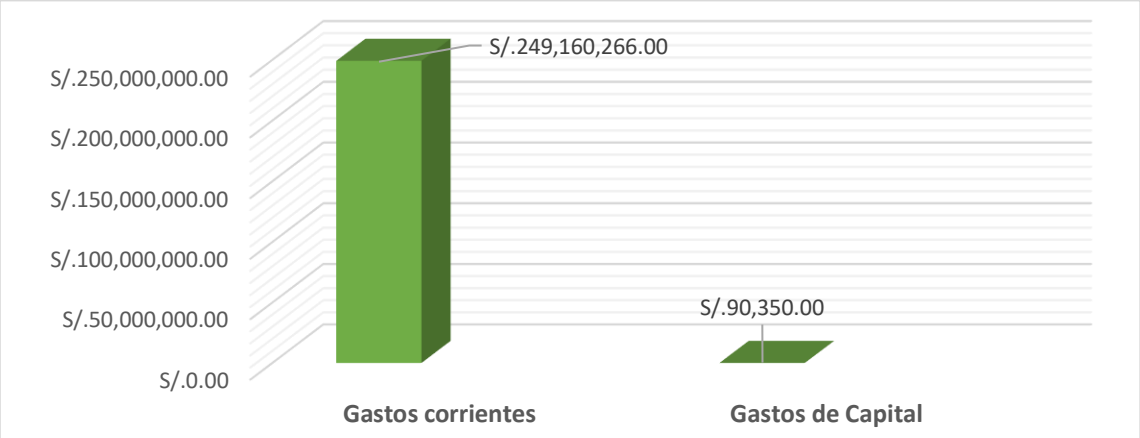
Fuente. Tabla 3. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019

Interpretación:

En el gráfico se muestra la distribución de los gastos según el Presupuesto de Institucional de Apertura del 2020, mediante sus respectivos gastos que ejecuta que son, los gastos corrientes el cual tiene un monto de S/216,198,429.00 y también los gastos de capital con un monto de S/66,220.00., distribuidos entre los recursos ordinarios y los recursos directamente recaudados según su fuente de financiamiento.

Gráfico 5

Distribución según los gastos del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)



2020

Fuente. Tabla 3. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020

Interpretación:

En el gráfico se muestra la distribución de los gastos según el Presupuesto de Institucional de Apertura del 2020, mediante sus respectivos gastos que ejecuta que son, los gastos corrientes el cual tiene un monto de S/249,160,266.00 y también los gastos de capital con un monto de S/90,350.00., distribuidos entre los recursos ordinarios y los recursos directamente recaudados según su fuente de financiamiento.

4.2 Resultados del trabajo de campo.

Para cumplir con los objetivos de la investigación se aplicó como instrumento de medición un cuestionario de veinte (20) preguntas, donde se analizó e interpreto los resultados del cuestionario aplicado a cuarenta y seis (46) trabajadores de la UGEL – Coronel Portillo según la muestra establecida en el estudio de investigación, en la cual se presentó (tablas y gráficos) de acorde a los ítems planteados en dicho

instrumento cuyos resultados son presentados a continuación en una escala de valoración: **Nunca, Algunas veces, Casi siempre, Siempre**

Preguntas (ítems):

Tabla 6

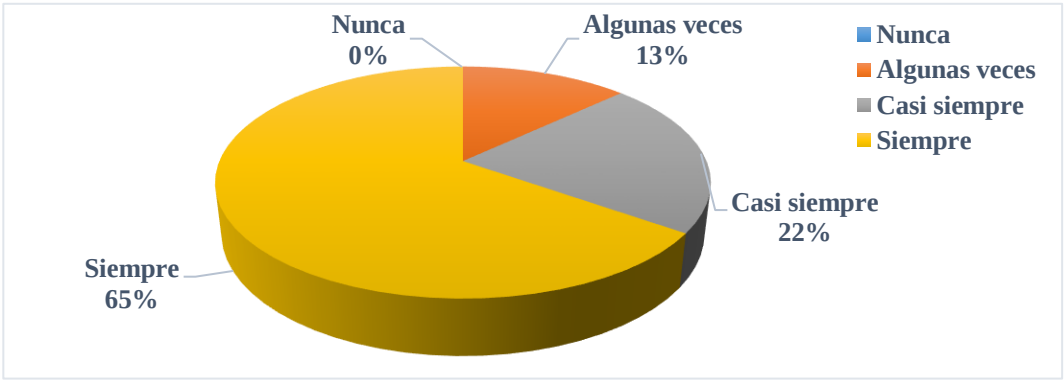
Pregunta 1. ¿Para usted, la recaudación, tiene una buena planificación respecto a l c u a dro de necesidades por servicio administrativo?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	06	13%	13%
3) Casi siempre	10	22%	35%
4) Siempre	30	65%	100%
Total	46	100%	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 6

Pregunta 1. ¿Para usted, la recaudación, tiene una buena planificación respecto a l c u a dro de necesidades por servicio administrativo?



Fuente. Elaboración propia, tabla 6

Interpretación

En el tabla y gráfico, se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, el 13% dio a conocer algunas veces equivalente a 6 trabajadores, 22% respondieron casi siempre de 10 trabajadores. Es así que 30 trabajadores, correspondiente al 65% afirmaron que "SIEMPRE" la recaudación tiene una buena planificación respecto al cuadro de necesidades por servicio administrativo que brinda la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 7

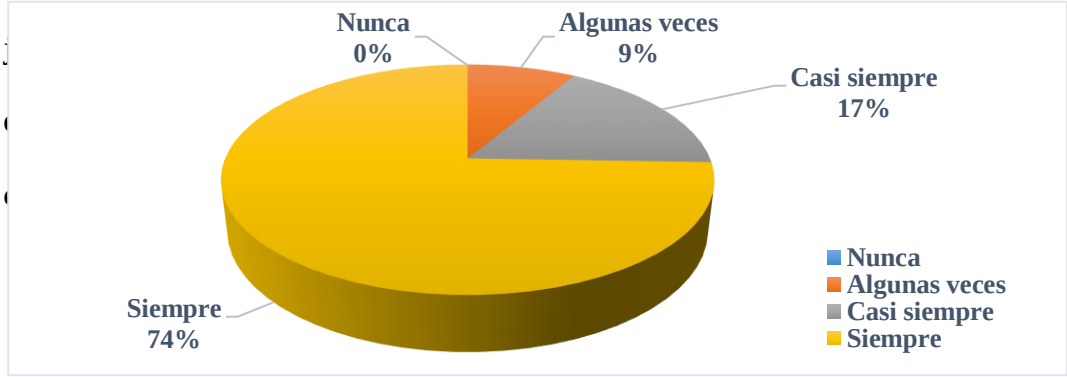
Pregunta 2. ¿Cree usted, con respecto a la recaudación, se ha cumplido con la ejecución de los compromisos anuales en cuánto a su programación de ingreso?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	04	09%	09%
3) Casi siempre	08	17%	26%
4) Siempre	35	74%	100%
Total	46	100%	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 7

Pregunta 2. ¿Cree usted, con respecto a la recaudación, se ha cumplido con la ejecución de los compromisos anuales en cuánto a su programación de ingreso?



ución de los compromisos anuales en cuánto a su programación de ingreso?

Fuente. Elaboración propia, tabla 7

Interpretación

En la tabla y gráfico, se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, el 9% dio a conocer algunas veces equivalente a 4 trabajadores, 17% respondieron casi siempre de 8 trabajadores de la muestra de estudio. Es así que 35 trabajadores, correspondiente al 74% afirmaron que "SIEMPRE" la recaudación, se ha cumplido con la ejecución de los compromisos anuales en cuánto a su programación de ingreso que realiza la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 8

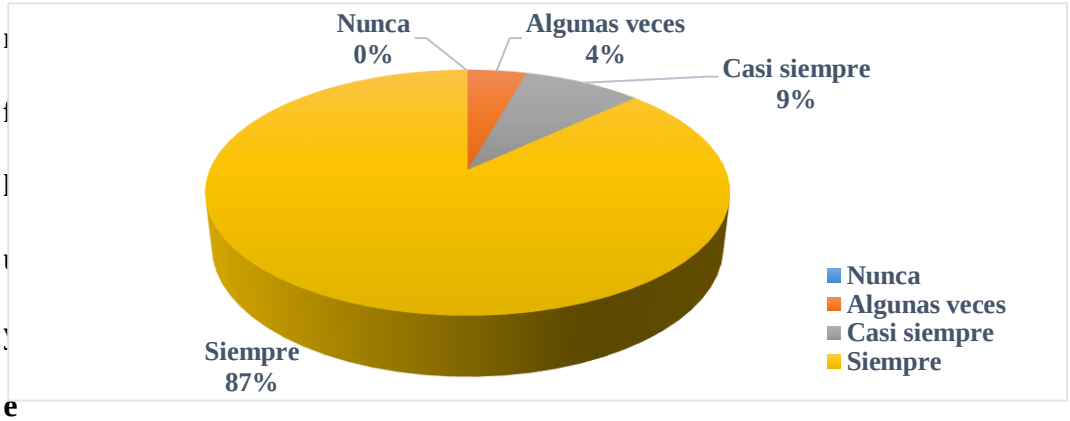
Pregunta 3. ¿Para usted, la ejecución de gastos con respecto a la recaudación, influye en el desarrollo de la UGEL – Coronel Portillo?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	02	04%	04%
3) Casi siempre	04	09%	13%
4) Siempre	40	87%	100%
Total	46	100%	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 8

Pregunta 3. ¿Para usted, la ejecución de gastos con respecto a la recaudación, influye en el desarrollo de la UGEL – Coronel Portillo?



Fuente. Elaboración propia tabla 8

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, el 4% dio a conocer algunas veces equivalente a 2 trabajadores, 9% respondieron casi siempre de 4 trabajadores de la muestra de estudio. Es así que 40 trabajadores, correspondiente al 87% afirmaron que "SIEMPRE" la ejecución de gastos con respecto a la recaudación, influye en el desarrollo de la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 9

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	00	00%	00%
3) Casi siempre	00	00%	00%
4) Siempre	46	100%	100%

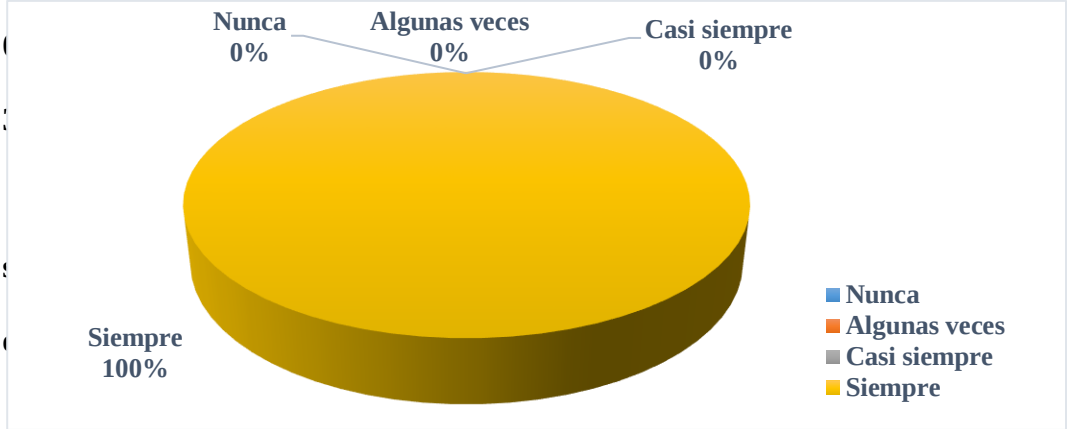
P	Total	46	100%	

regunta 4. ¿Cree usted que la recaudación de la UGEL – Coronel Portillo N° 303 se utiliza en beneficio del magisterio Ucayalino?

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 9

Pregunta 4. ¿Cree usted que la recaudación de la UGEL – Coronel Portillo N° 3



utiliza en beneficio del magisterio Ucayalino?

Fuente. Elaboración propia, tabla 9

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, algunas veces, casi siempre de la muestra de estudio de investigación no dieron respuestas a dichas escalas de valoración. Es así que 46 trabajadores, correspondiente al 100% afirmaron que “SIEMPRE” la recaudación de la UGEL – Coronel Portillo N° 303 se utiliza en beneficio del magisterio Ucayalino.

Tabla 10

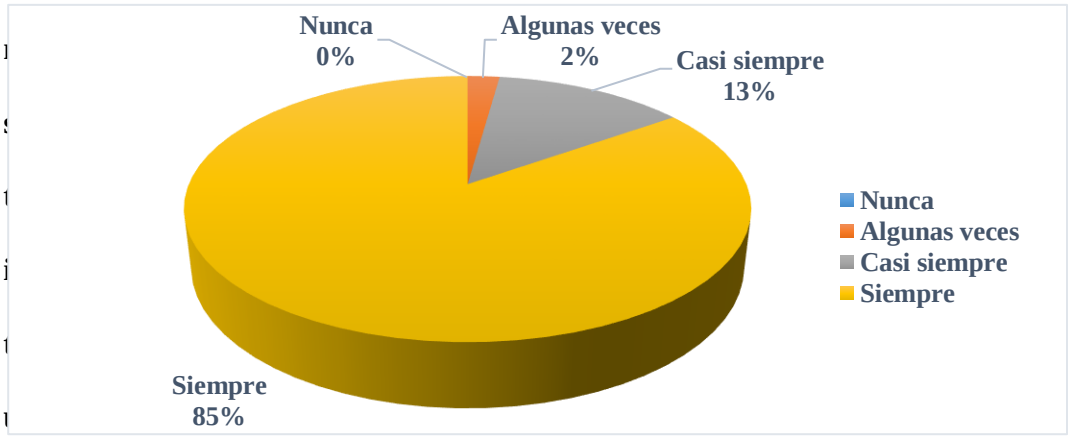
Pregunta 5. ¿Para usted, la recaudación del ingreso, cuenta con estrategias institucionales?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	01	02%	02%
3) Casi siempre	06	13%	15%
4) Siempre	39	85%	100%
Total	46	100%	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 10

Pregunta 5. ¿Para usted, la recaudación del ingreso, cuenta con estrategias institucionales?



Fuente. Elaboración propia. tabla 10

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, el 2% dio a conocer algunas veces equivalente a un trabajador, 13% respondieron casi siempre de 7 trabajadores de la muestra de estudio. Es así que 39 trabajadores, correspondiente al 85% afirmaron que "SIEMPRE" la recaudación del ingreso, cuenta con estrategias institucionales para el desarrollo de la UGEL – Coronel Portillo N° 303.

Tabla 11

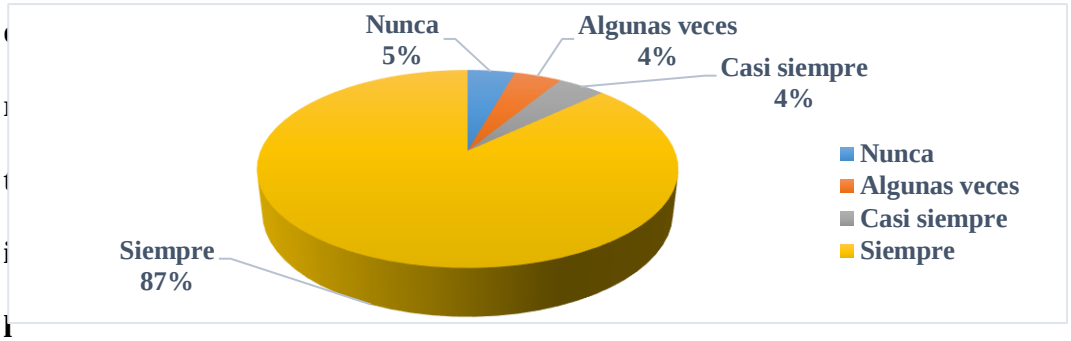
Pregunta 6. ¿Para usted el personal que labora en la UGEL – Coronel Portillo, se encuentra capacitado en temas de estrategias de recaudación de ingresos?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	02	05%	05%
2) Algunas veces	02	04%	09%
3) Casi siempre	02	04%	13%
4) Siempre	40	87%	100%
Total	46	100%	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 11

Pregunta 6. ¿Para usted el personal que labora en la UGEL – Coronel P



lo, se encuentra capacitado en temas de estrategias de recaudación de ingresos?

Fuente. Elaboración propia. tabla 11

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que el 5 % afirmó nunca equivalente a 2 trabajadores, el 4% dio a conocer algunas veces de 2 trabajadores encuestados, 4% respondieron casi siempre de 2 trabajadores de la muestra de estudio de investigación. Es así que 40 trabajadores, correspondiente al 87% afirmaron que "SIEMPRE" el personal que labora en la UGEL – Coronel Portillo, se encuentra capacitado en temas de estrategias de recaudación de ingresos.

Tabla 12

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado

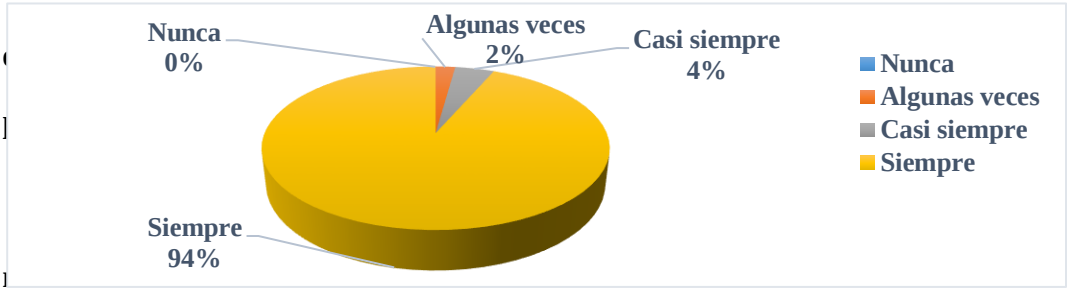
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	01	02%	02%
3) Casi siempre	02	04%	06%
4) Siempre	43	94%	100%
Total	46	100%	

Pregunta 7. ¿Cree usted, en el marco presupuestal la ejecución de gastos, todo lo recaudado se direcciona para la compra de bienes y servicios en beneficio del magisterio Ucayalino?

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 12

Pregunta 7. ¿Cree usted, en el marco presupuestal la ejecución de gastos, todo lo recaudado se direcciona para la compra de bienes y servicios en beneficio del magisterio Ucayalino?



Fuente. Elaboración propia. tabla 12

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, el 2% dio a conocer algunas veces equivalente a un trabajador, 4% respondieron casi siempre de 2 trabajadores. Es así que 43 trabajadores, siendo esto el 94% afirmaron que "SIEMPRE", todo lo recaudado se direcciona para la compra de bienes y servicios en beneficio del magisterio Ucayalino

Tabla 13

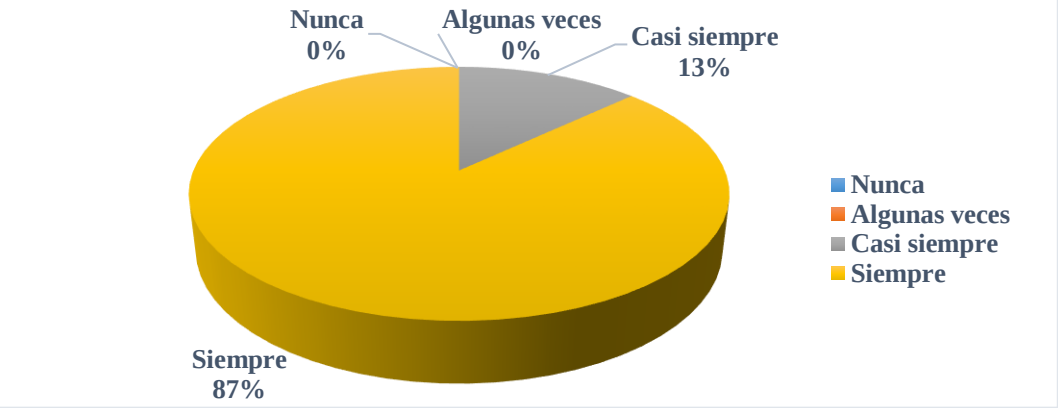
Pregunta 8. ¿Usted cree que la recaudación de ingresos tiene una óptima gestión para la ejecución de gastos en la UGEL – Coronel Portillo?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	00	00%	00%
3) Casi siempre	06	13%	13%
4) Siempre	40	87%	100%
Total	46	100%	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 13

Pregunta 8. ¿Usted cree que la recaudación de ingresos tiene una óptima gestión para la ejecución de gastos en la UGEL – Coronel Portillo?



Fuente. Elaboración propia. tabla 13

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, como también ninguno dio a conocer algunas veces en el estudio de investigación, el 13%

respondieron casi siempre de 6 trabajadores de la muestra establecida. Es así que 40 trabajadores, correspondiente al 87% afirmaron que "SIEMPRE" la recaudación de ingresos tiene una óptima gestión para la ejecución de gastos en la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 14

Pregunta 9. ¿Para usted la ejecución de los gastos UGEL – Coronel Portillo

N

°

3

0

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	01	02%	02%
3) Casi siempre	10	22%	24%
4) Siempre	35	76%	100%
Total	46	100%	

3 solo se ejecuta con la recaudación que genera?

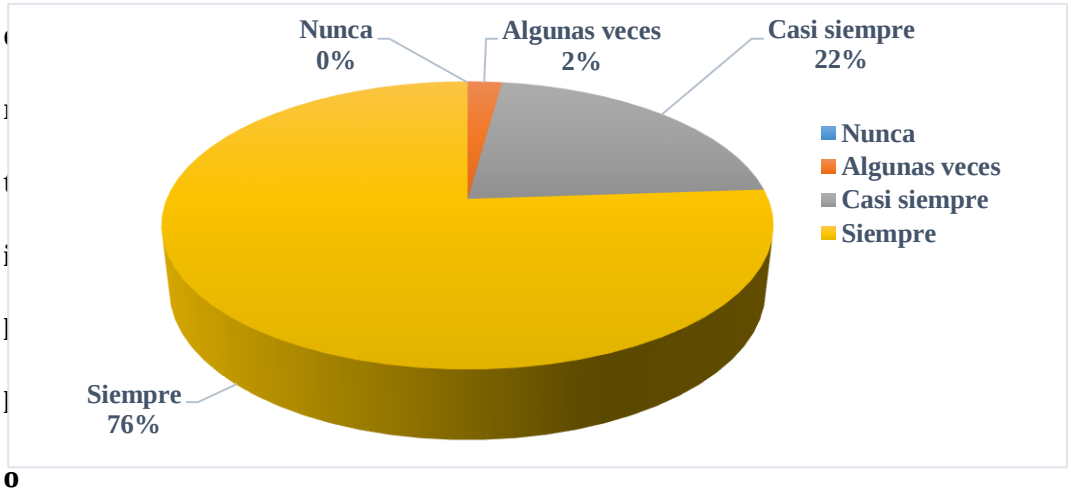
Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 14

Pregunta 9. ¿Para usted la ejecución de los gastos de la UGEL – Coronel

P

o



N° 303 solo se ejecuta con la recaudación que genera?

Fuente. Elaboración propia, tabla 14

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, el 2% dio a conocer algunas veces equivalente a un trabajador, 22% respondieron casi siempre de 10 trabajadores de la muestra. Es así que 35 trabajadores, siendo esto el 76% afirmaron que "SIEMPRE" la ejecución de los gastos de la UGEL – Coronel Portillo N° 303 solo se hace con la recaudación que genera durante todo su año fiscal.

Tabla 15

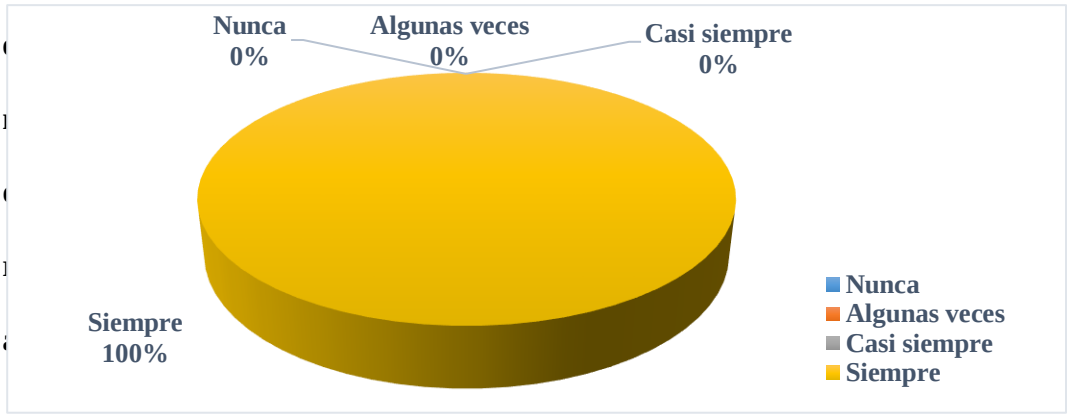
Pregunta 10. ¿Crea usted la proyección estimada en cuanto a los ingresos tendrá una eficacia óptima hacia el magisterio Ucayalino?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	00	00%	00%
3) Casi siempre	00	00%	00%
4) Siempre	46	100%	100%
Total	46	100%	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 15

Pregunta 10. ¿Cree usted la proyección estimada en cuanto a los ingresos t



una eficacia óptima hacia el magisterio Ucayalino?

Fuente. Elaboración propia, tabla 15

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, algunas veces, casi siempre de la muestra de estudio no dieron respuestas a dichas escalas de valoración. Es así que 46 trabajadores, correspondiente al 100% afirmaron que "SIEMPRE" la proyección estimada en cuanto a los ingresos tendrá una eficacia optima hacia el magisterio Ucayalino que propone la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 16

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado

P

1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	00	00%	00%
3) Casi siempre	02	04%	04%
4) Siempre	44	96%	100%
Total	46	100%	

r

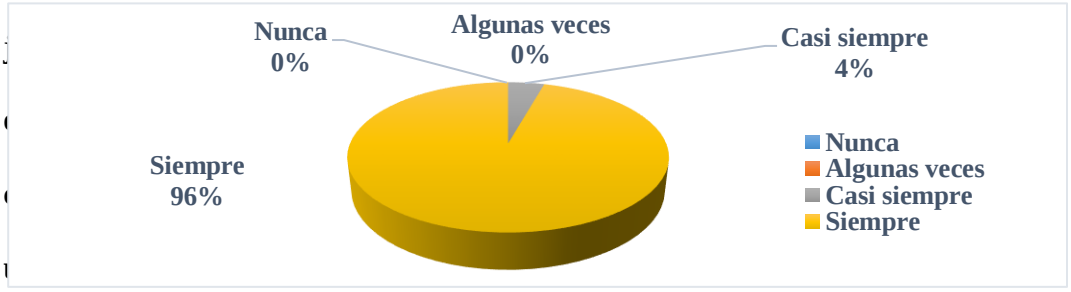
e

gunta 11. ¿Considera usted que la formulación del presupuesto PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) cumple las condiciones para la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo?

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 16

Pregunta 11. ¿Considera usted que la formulación del presupuesto PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) cumple las condiciones para la e



ción de gastos de la UGEL – Coronel Portillo?

Fuente. Elaboración propia, tabla 16

Interpretación

En la tabla y grafico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, como también ninguno dio a conocer algunas veces en el estudio, el 4% respondieron casi siempre de 2 trabajadores de la muestra establecida. Es así que 44 trabajadores,

correspondiente al 96% afirmaron que “SIEMPRE” la formulación del presupuesto PIA cumple las condiciones para la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 17

Pregunta 12. ¿Cree usted que la existencia de una cartera de estrategias institucionales, conllevaría a una eficiente recaudación, planificación, programación y ejecución de gastos?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	00	00%	00%
3) Casi siempre	08	17%	17%
4) Siempre	38	83%	100%
Total	46	100%	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 17

Pregunta 12. ¿Cree usted que la existencia de una cartera de estrategias institucionales, conllevaría a una eficiente recaudación, planificación, programación y ejecución de gastos?



Fuente. Elaboración propia, tabla 17

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, como también ninguno dio a conocer algunas veces en el estudio, el 17% respondieron casi siempre de 8 trabajadores. Es así que 38 trabajadores, siendo el 83% afirmaron que "SIEMPRE", la existencia de una cartera de estrategias institucionales, llevaría a una buena recaudación, planificación y ejecución de gastos en la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 18

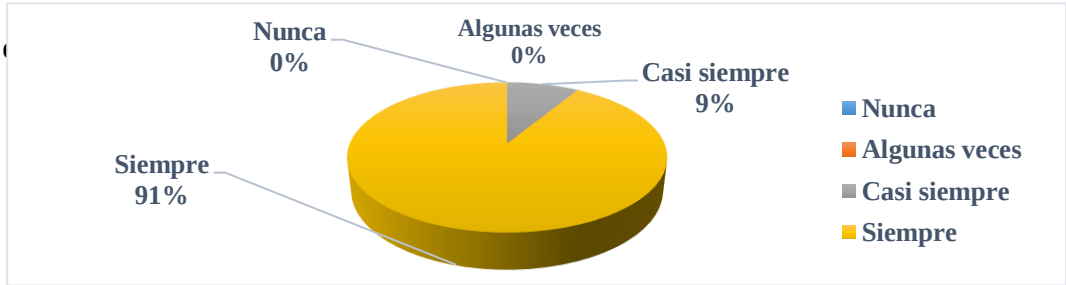
Pregunta 13. ¿Cree usted que, en el presupuesto aprobado, la ejecución presupuestal anual se ha priorizado para que llegue a cumplir con la atención de las necesidades programadas por la UGEL – Coronel Portillo?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	00	00%	00%
3) Casi siempre	04	09%	09%
4) Siempre	42	91%	100%
Total	46	100%	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 18

Pregunta 13. ¿Cree usted que, en el presupuesto aprobado, la ejecución presupuestal anual se ha priorizado para que llegue a cumplir con la atención de



las necesidades programadas por la UGEL – Coronel Portillo?

Fuente. Elaboración propia, tabla 18

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, como también ninguno dio a conocer algunas veces, el 9% respondieron casi siempre de 4 trabajadores. Es así que 42 trabajadores, siendo el 91% afirmaron que "SIEMPRE" en el presupuesto aprobado, la ejecución presupuestal anual se ha priorizado que llegue a cumplir con la atención de las necesidades programadas por la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 19

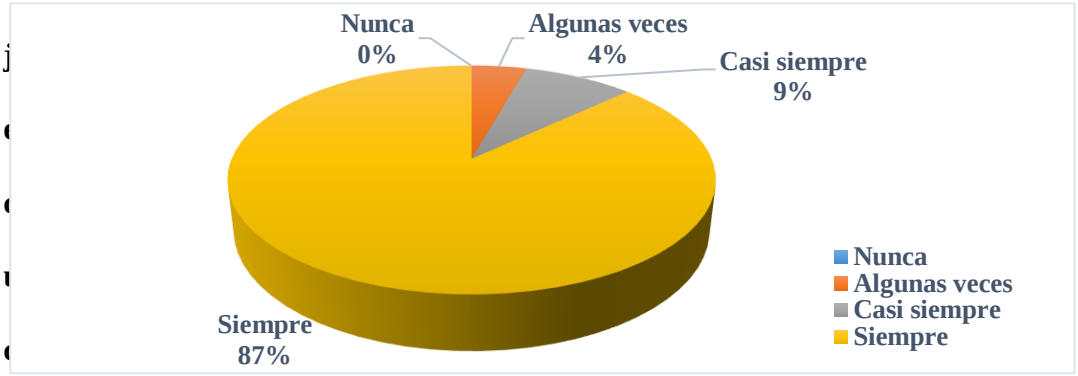
Pregunta 14. ¿Cree usted que se está cumpliendo de una manera eficaz con la ejecución del presupuesto por específica y genérica de gasto?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	02	04%	04%
3) Casi siempre	04	09%	13%
4) Siempre	40	87%	100%
Total	46	100%	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 19

Pregunta 14. ¿Cree usted que se está cumpliendo de una manera eficaz con la e



ión del presupuesto por específica y genérica de gasto?

Fuente. Elaboración propia. tabla 19

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, el 4% dio a conocer algunas veces equivalente a 2 trabajadores, 9% respondieron casi siempre de 4 trabajadores de la muestra de estudio. Es así que 40 trabajadores, correspondiente al 87% afirmaron que "SIEMPRE" se está cumpliendo de una manera eficaz con la ejecución del presupuesto para la ejecución por específica y genérica de gasto en la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 20

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado

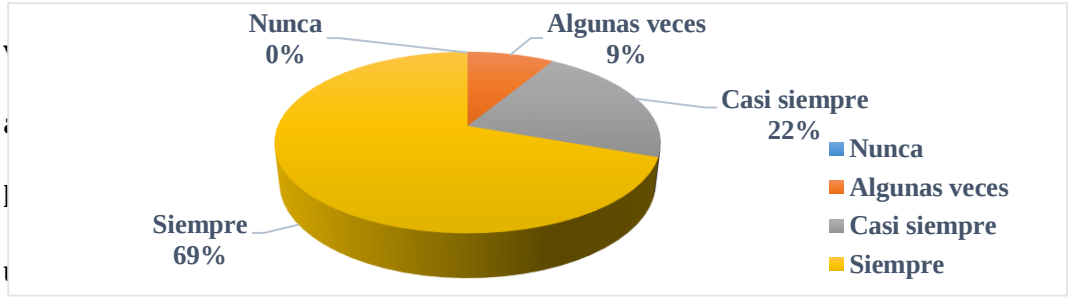
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	04	09%	09%
3) Casi siempre	10	22%	31%
4) Siempre	32	69%	100%
Total	46	100%	

Pregunta 15. ¿La modificación al nivel institucional se ha realizado de manera adecuada para la incorporación en el marco presupuestal para la evaluación de presupuesto anual?

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 20

Pregunta 15. ¿La modificación al nivel institucional se ha realizado de manera adecuada para la incorporación en el marco presupuestal para la evaluación de presupuesto anual?



Fuente. Elaboración propia, tabla 20

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, dando que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, el 9% dio a conocer algunas veces equivalente a 4 trabajadores, 22% respondieron casi siempre de 10 trabajadores. Es así que 32 trabajadores, siendo el 69% afirmaron que “SIEMPRE” la modificación al nivel institucional se realiza para la incorporación en el marco

presupuestal y realizar la evaluación de presupuesto anual en la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 21

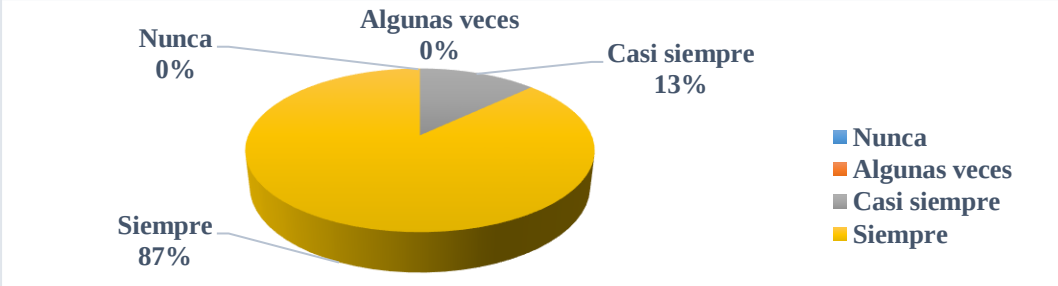
Pregunta 16. ¿Cree usted que las modificaciones en el PIM (Presupuesto Institucional Modificado) que se realiza afectan de alguna manera rápida la ejecución de gastos?

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	00	00%	00%
3) Casi siempre	06	13%	13%
4) Siempre	40	87%	100%
Total	46	100%	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 21

Pregunta 16. ¿Cree usted que las modificaciones en el PIM (Presupuesto Institucional Modificado) que se realiza afectan de alguna manera rápida la ejecución de gastos?



Fuente. Elaboración propia, tabla 21

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, dando que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, como también ninguno dio a conocer algunas veces en el estudio de investigación, el 13% respondieron casi siempre de 6 trabajadores de la muestra. Es así que 40 trabajadores, correspondiente al 87% afirmaron que "SIEMPRE" las modificaciones en el PIM, que se realiza afectan de alguna manera rápida la ejecución de gastos en la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 22

Pregunta 17. ¿Considera usted que la certificación presupuestal es importante para el cumplimiento de la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel P

Alternativa	**Cantidad**	**Porcentaje**	**% Acumulado**
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	01	02%	02%
3) Casi siempre	03	07%	09%
4) Siempre	42	91%	100%
Total	46	100%	

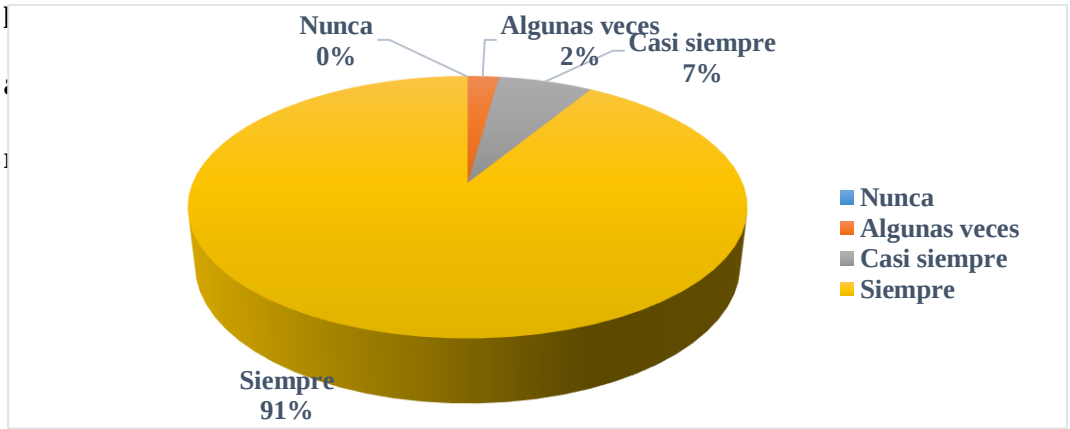
o
r
t
i

llo?

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 22

Pregunta 17. ¿Considera usted que la certificación presupuestal es importante



a el cumplimiento de la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo?

Fuente. Elaboración propia, tabla 22

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, el 2% dio a conocer algunas veces equivalente a un trabajador, 7% respondieron casi siempre de 3 trabajadores de la muestra de estudio. Es así que 42 trabajadores, correspondiente al 91% afirmaron que "SIEMPRE". la certificación presupuestal es importante para el cumplimiento de la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 23

Pregunta 18. ¿Cree usted que es primordial conocer con qué fuente de F

i

n

a

n

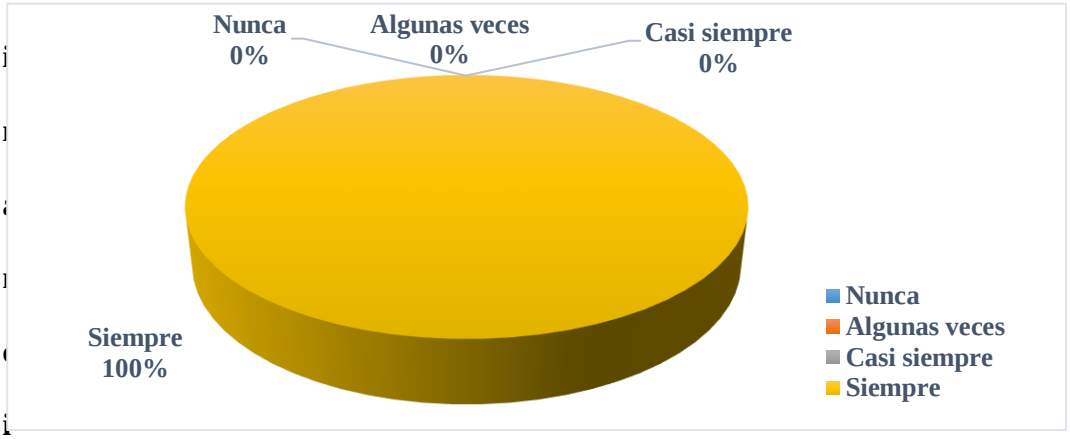
Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	00	00%	00%
3) Casi siempre	00	00%	00%
4) Siempre	46	100%	100%
Total	46	100%	

ciamiento cuenta la UGEL – Coronel Portillo N° 303?

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 23

Pregunta 18. ¿Cree usted que es primordial conocer con qué fuente de F



amiento cuenta la UGEL – Coronel Portillo N° 303?

Fuente. Elaboración propia, tabla 23

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, algunas veces, casi siempre de la muestra de estudio de investigación no dieron respuestas a dichas escalas de valoración. Es así que 46 trabajadores, correspondiente al 100% afirmaron que "SIEMPRE" es primordial conocer con qué fuente de Financiamiento cuenta la UGEL – Coronel Portillo N° 303.

Tabla 24

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	00	00%	00%
3) Casi siempre	04	09%	09%

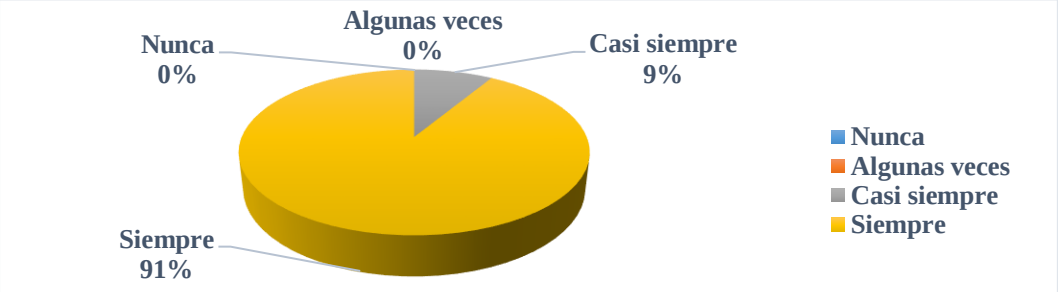
4) Siempre	42	91%	100%
Total	46	100%	

Pregunta 19. ¿El cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con el POI (Plan Operativo Institucional) y estos a la vez cumplen con los objetivos establecidos en la UGEL – Coronel Portillo?

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 24

Pregunta 19. ¿El cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con el POI (plan operativo institucional) y estos a la vez cumplen con los objetivos establecidos en la UGEL – Coronel Portillo?



Fuente. Elaboración propia, tabla 24

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, como también ninguno dio a conocer algunas veces en el estudio, el 9% respondieron casi siempre de 4 trabajadores. Es así que 42 trabajadores, correspondiente al 91% afirmaron que “SIEMPRE” el cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con el POI y estos a la vez cumplen con los objetivos establecidos en la UGEL – Coronel Portillo.

Tabla 25

Pregunta 20. ¿Se realiza la revisión de control de documentos sustentatorios para que se pueda dar inicio al registro de devengado de acuerdo al p

r

Alternativa	Cantidad	Porcentaje	% Acumulado
1) Nunca	00	00%	00%
2) Algunas veces	00	00%	00%
3) Casi siempre	02	04%	04%
4) Siempre	44	96%	100%
Total	46	100%	

e

s

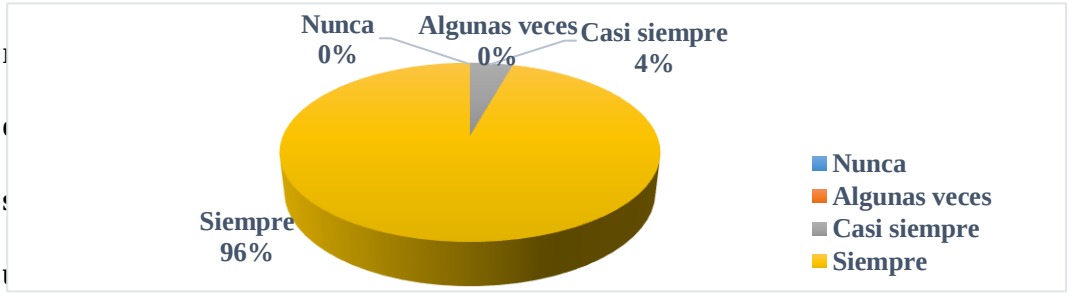
u

puesto?

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Gráfico 25

Pregunta 20. ¿Se realiza la revisión de control de documentos sustentatorios para que se pueda dar inicio al registro de devengado de acuerdo al p



puesto?

Fuente. Elaboración propia, tabla 25

Interpretación

En la tabla y gráfico se detalla el porcentaje de cada una de las afirmaciones, dando consiguiendo que ninguno de los trabajadores afirmó nunca, como también ninguno dio a conocer algunas veces en el estudio, el 4% respondieron casi siempre de 2 trabajadores. Es así que 44 trabajadores, correspondiente al 96% afirmaron que "SIEMPRE" Se realiza la revisión documentaria para que se pueda dar inicio al registro de devengado de acuerdo al presupuesto en la UGEL – Coronel Portillo.

4.3 Contraste de hipótesis.

Se utilizó la escala del coeficiente de correlación de Pearson para ver el nivel de correlación de las variables, tomando como referencia el siguiente criterio estadístico:

- La relación se considera significativa si P ≤ 0.10
- La relación no se considera significativa si P ≥ 0.10

Valor	Significado

En cuanto a la toma de decisión de la prueba y/o contraste de hipótesis se tomó como referencia el siguiente criterio estadístico de CHI CUADRADO:

- Se acepta la Ho cuando el x^2 calculado es mayor a x^2 de la tabla
- Se acepta la H1 cuando el x^2 calculado es menor a x^2 de la tabla

4.3.1 Calculamos Coef. PEARSON para ver la correlación de las variables.

Tabla 26

Escala de interpretación del coeficiente de Pearson

-1	Correlación negativa grande y perfecta	
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta	
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta	
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada	
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja	
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja	
0	Correlación nula	
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja	
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja	
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada	
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta	
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta	→
1	Correlación positiva grande y perfecta	**0.996521**

Fuente:Valores del coeficiente de correlación de Karl Pearson.

Tabla 27. Comportamiento de los puntajes de las variables de estudio

N°	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	Muestra
Variable independiente: Recaudación					
01	**0**	**6**	**10**	**30**	
02	**0**	**4**	**8**	**35**	
03	**0**	**2**	**4**	**40**	
04	**0**	**0**	**0**	**46**	
05	**0**	**1**	**6**	**39**	
06	**2**	**2**	**2**	**40**	
07	**0**	**1**	**2**	**43**	
08	**0**	**0**	**6**	**40**	
09	**0**	**1**	**35**	**10**	**46**
10	**0**	**0**	**0**	**46**	
Variable dependiente: Ejecución de gatos					
11	**0**	**0**	**2**	**44**	
12	**0**	**0**	**8**	**38**	
13	**0**	**0**	**4**	**42**	
14	**0**	**2**	**4**	**40**	
15	**0**	**4**	**10**	**32**	
16	**0**	**0**	**6**	**40**	

17	**0**	**1**	**3**	**42**	
18	**0**	**0**	**0**	**46**	
19	**0**	**0**	**4**	**42**	
20	**0**	**0**	**2**	**44**	

Fuente. Elaboración propia, Base de datos

Tabla 28. Promedio de los puntajes de las variables de estudio

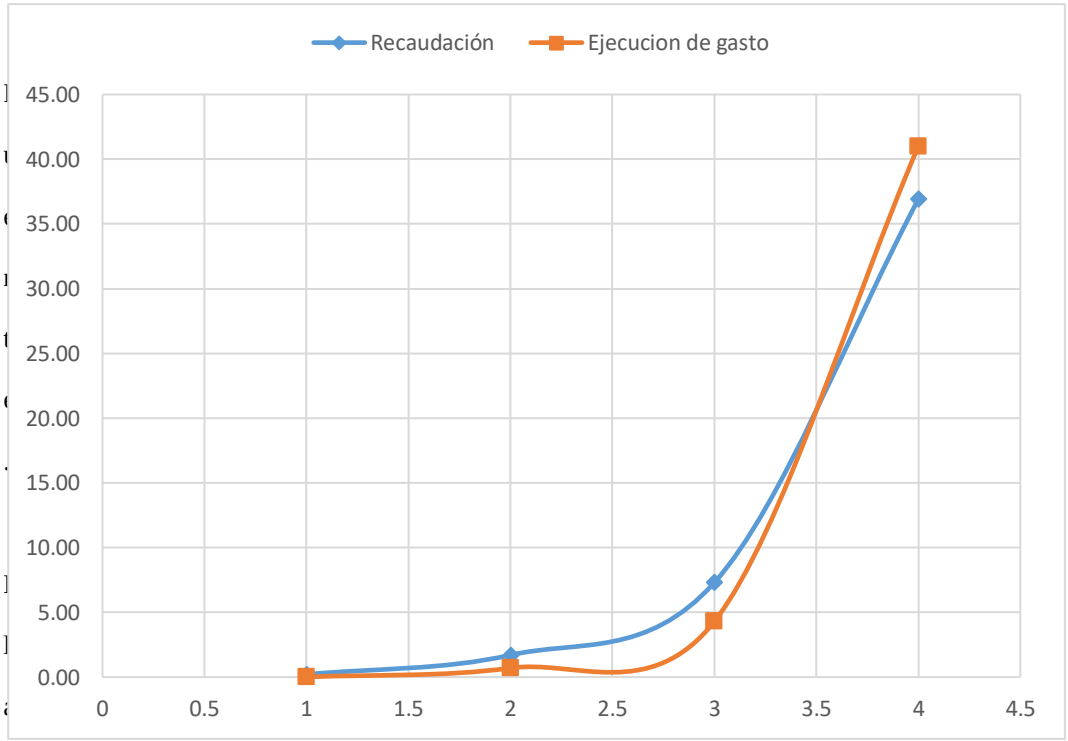
Variable	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	Muestra
Recaudación	0.20	1.70	7.30	36.90	46.10
Ejecución de gasto	0.00	0.70	4.30	41.00	46.00
Total	0.20	2.40	11.60	77.90	92.10

Fuente. Elaboración propia, Tabla 27

Pearson	0.996521	**Coef. de Correl.**	0.996521

Gráfico 26

Coeficiente correlación de Pearson de las variables de estudio



boración propia tabla 28

Interpretación:

Según el gráfico respectivo en función a Pearson, la correlación es r = 0.996, lo cual señala que hay una correlación positiva muy alta (tabla 26), menor a su margen de probabilidad $P \leq 0.10$, y su relación se considera significativa, dado que se manifiesta una pendiente ascendente, según la gráfica elaborada, es decir a medida, que mejora la recaudación de ingreso, se mejora correlativamente la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo; en consecuencia, la correlación entre las variables, es una correlación positiva muy considerable con respecto a la muestra de estudio de la investigación.

Tabla 29

Cuadro comparativo de regresión de los datos

Estadísticas de la regresión	
Coeficiente de correlación múltiple	0.996520813
Coeficiente de determinación R^2	0.993053731
R^2 ajustado	-2
Error típico	2.01667322
Observaciones	1

ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	4	1162.84606	290.711515	285.924363	-
Residuos	2	8.13394176	4.06697088		
Total	6	1170.98			

	Coeficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%	Inferior 90.0%	Superior 90.0%
Intercepción							9.326E-307	9.3663E-307
Variable X 1							4.005E-307	4.0054E-307
Variable X 2							0	0
Variable X 3	-1.699453204	1.27518005	-1.33271627	0.31417379	-7.186110136	3.78720373	-5.42296057	2.024054161
Variable X 4	1.145288781	0.0677313	16.9092981	0.00347919	0.853864509	1.43671305	0.94751436	1.343063207

Fuente. Elaboración propia, Tabla 28

4.3.2 Calculamos el CHI CUADRADO para toma de decisión en la prueba de hipótesis.

Se tomó como referencia el siguiente criterio estadístico:

- Se acepta la Ho cuando el x^2 calculado es mayor a x^2 de la tabla

- Se acepta la H1 cuando el x^2 calculado es menor a x^2 de la tabla

- **Operacionalización de los puntajes de las variables tabla 28:**

	Recaudación		**Ejecución de gasto**
Nunca	$\frac{0.20\ x\ 46}{92} = 0.10$	**Nunca**	$\frac{0.20\ x\ 46}{92} = 0.10$
Algunas veces	$\frac{2.40\ x\ 46}{92} = 1.20$	**Algunas veces**	$\frac{2.40\ x\ 46}{92} = 1.20$
Casi siempre	$\frac{11.60\ x\ 46}{92} = 5.81$	**Casi siempre**	$\frac{11.60\ x\ 46}{92} = 5.7$
Siempre	$\frac{77.90\ x\ 46}{92} = 38.99$	**Siempre**	$\frac{77.90\ x\ 46}{92} = 38.91$

- **Cálculo del CHI cuadrado.**

$$\boldsymbol{X^2 = \frac{\sum(F - Ft)^2}{Ft}}$$

	Recaudación	**Ejecución de gasto**
Nunca	$\frac{\sum(0.20-0.10)^2}{0.10} = 0.09967$	$\frac{\sum(0.00-0.10)^2}{0.10} = 0.09989$

Algunas veces $\frac{\sum(1.70-1.20)^2}{1.20} = 0.20702$ $\frac{\sum(0.70-1.20)^2}{1.20} = 0.20747$

Casi siempre $\frac{\sum(7.30-5.81)^2}{5.81} = 0.38426$ $\frac{\sum(4.30-5.79)^2}{5.79} = 0.38509$

Siempre $\frac{\sum(36.90-38.99)^2}{38.99} = 0.11227$ $\frac{\sum(41.00-38.91)^2}{38.91} = 0.11251$

$X^2 = 0.09967 + 0.09989 + 0.20702 + 0.20747 + 0.38426 + 0.38509 + 0.11227 + 0.11251 =$

X^2 Calculado = 1.608211

Resultados de la tabla de distribución de CHI X^2

- Grados de libertad: (2-1) * (4-1) = 3
- Margen de error: 0.10 (10%)
- X^2 Tabla = 6.2514 (Anexo 5)
- X^2 Calculado = 1.608211

Interpretación:

De los resultados obtenidos X^2 Tabla = 6.2514 (Anexo 5) es mayor que X^2 Calculado = 1.608211 Según el criterio estadístico Se acepta la H1 cuando el x^2 calculado ≤ a x^2 de la tabla para la toma de decisión en el contraste de hipótesis del presente estudio de investigación.

4.3.3 Contraste de hipótesis general:

Para el contraste de la hipótesis general, se ha considerado dos supuestos de evaluación de estudio:

- **Hipótesis Alterna (H1):** Existe relación significativa entre la recaudación y ejecución de gastos de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020
- **Hipótesis Nula (Ho):** No Existe relación significativa entre la recaudación y ejecución de gastos de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020.

Decisión:

La relación encontrada entre las variables: recaudación y ejecución de gastos, de la hipótesis general mediante el coeficiente de correlación de PEARSON, la cual resulta ser correlación Positiva muy alta (tabla 26) con un coeficiente de correlación de $r = 0.996$ menor a su margen de probabilidad $P \leq 0.10$; es decir, a medida que mejora la recaudación de sus ingresos, se mejora correlativamente la ejecución de gastos en la UGEL – Coronel Portillo, y para la toma de decisión de la hipótesis se calculó mediante el método del CHI CUADRADO y los resultados obtenidos tenemos X^2 Tabla = 6.2514 (Anexo 5) es mayor que X^2 Calculado = 1.608211. Según el criterio estadístico se acepta la H1 cuando el x^2 calculado ≤ a x^2 de la tabla en la toma de decisión para el contraste de hipótesis.

Por lo tanto, queda comprobada la hipótesis general de investigación según el coeficiente de correlación de Pearson y CHI CUADRADO, rechazando la Hipótesis nula con un nivel de confianza del 90%.

4.4 Discusión de resultados.

Considerando los resultados de análisis documental y estadística descriptiva de la investigación, se establece presencia de una relación considerable entre la recaudación de ingreso y la ejecución de gastos que de la UGEL – Coronel Portillo en el periodo 2019 y 2020. Donde se manifiesta una notable variación entre el PIA y PIM muy considerable y notable, producto de sus fuentes de financiamiento (recursos ordinarios y recursos directamente recaudados) con lo que cuenta la entidad y los gastos corrientes y los gastos de capital que ejecuta durante su año fiscal dándonos coeficiente de correlación de PEARSON, la cual resulta ser correlación Positiva muy alta (tabla 26) con un coeficiente de correlación de $r = 0.996$ menor a su margen de probabilidad $P \leq 0.10$, y para la toma de decisión de la hipótesis se calculó mediante el método del CHI CUADRADO y los resultados obtenidos tenemos X^2 Tabla = 6.2514 (Anexo 5) es mayor que X^2 Calculado = 1.608211. Según el criterio estadístico se acepta la H1 cuando el x^2 calculado ≤ a x^2 de la tabla, en la toma de decisión para el contraste de hipótesis. Por lo tanto, queda comprobada la hipótesis general de investigación según el coeficiente de correlación de Pearson y CHI CUADRADO y se rechaza la Hipótesis nula con un nivel de confianza del 90%. Estos resultados podemos comparar y discutir con los hallazgos **Soria A. y Tananta G. (2020).** En su investigación: "Ejecución presupuestal de gastos corrientes y su incidencia en las metas programadas, Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018", se llegó a concluir que, de acuerdo al resultado del objetivo general en cuanto a la ejecución presupuestal de gastos corrientes y el cumplimiento de las metas, se observa que la variación entre el PIA y

el PIM alcanzó un nivel significativo, los mismos que se vieron reflejados en los resultados. En tanto la presencia de esta variación están en la compra de bienes, servicios entre otras, de esta manera llegar a contrastar la hipótesis de investigación respectivamente, en tanto las actividades que se desarrollan iniciando por la programación hasta la evaluación de ejecución de presupuestal de gastos corrientes, son desarrolladas de manera en que la institución plantea la priorización de las actividades y el seguimiento del compromiso hasta el devengado respectivamente también existe deficiencias en la ejecución del presupuesto el mismo que se ve reflejada en la información proporcionada por la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas, de igual manera a pesar de contar con instrumentos necesarios para la ejecución de los gastos corrientes presenta deficiencias reflejadas en el cierre de gestión y el cumplimiento de las metas programadas por la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas es bajo, esto debido a que solo se alcanzó un 33.3%, por cuanto los diferentes procedimientos de gestión no logran alcanzar la idoneidad entre los avance físicos y presupuestales.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

De acuerdo a los resultados analizados, se llegó a las siguientes conclusiones:

- En la investigación se aprobó la Hipótesis alterna mediante el CHI CUADRADO ya que el X^2 calculado es menor al X^2 de la tabla, cuyos resultados fueron los siguientes en el estudio de investigación: X^2 Calculado = 1.6082 < X^2 Tabla = 6.2514
- El nivel de relación entre la recaudación y la ejecución degasto de la UGEL – Coronel Portillo, es de, 0.996; mediante el coeficiente de PEARSON esto indica que entre las dos variables existe una relación o correlación positiva muy alta (tabla 26). Es decir, mientras mejora la recaudación también lo hace la ejecución de gasto e impacta en dicha variable lo cual es percibido por los trabajadores y el magisterio Ucayalino, con un nivel de confianza del 90% en el estudio de investigación.
- La UGEL – Coronel Portillo, se puede evidenciar que el nivel de presupuesto institucional de apertura (PIA) en los periodos 2019 y 2020 tuvo un monto global de S/216,264,649.00 y S/249,250,616.00 respectivamente producto de sus fuentes de financiamiento o rubro que ejecuta, manifestando del 2019 al 2020 tiene un crecimiento muy considerable.
- Se pudo evidenciar que existe una relación directa entre la recaudación versus la ejecución de gasto donde la recaudación por los servicios prestados a los

usuarios siendo la captación de los recursos por los servicios que se presta a instituciones privadas básicamente, en el ámbito de su jurisdicción.

- Los servicios que presta la UGEL - Coronel Portillo no están siendo socializados antes los usuarios de instituciones educativas privadas para hacer cumplir como lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044 y sus respectivos reglamentos, en lo que respecta a infraestructura, equipamiento, cambio de razón social, aumento de nivel educativo, supresión de nivel educativo, etc.
- El presupuesto formulado por la Fuente de Financiamiento RDR (Recursos Directamente Recaudados) está en función a la proyección que se estima recaudar duramente cada ejercicio fiscal en ese sentido por la genérica de gasto y especifica de gasto se atiende con la asignación del presupuesto asignado para cumplir las necesidades programadas, para ello la oficina de planificación y presupuesto de la UGEL - Coronel Portillo tendrá que proyectar un presupuesto apropiado de acuerdo al comportamiento histórico de acuerdo a los 6 meses recaudados con la finalidad de ejecutar su gasto óptimamente.

5.2 Recomendaciones

De acuerdo a las conclusiones alcanzadas se puede dar las siguientes recomendaciones:

- La oficina de planificación y presupuesto de la UGEL - Coronel Portillo cuenten con personal que cumple el perfil idóneo de este sistema administrativo

de asesoramiento para realizar una buena formulación y programación del presupuesto.

- Se requiere que la UGEL - Coronel Portillo realice campañas de socialización en cuanto a los servicios que presta, los dispositivos legales en educación que rigen, los plazas establecidos para los trámites con la finalidad de cumplir con la presentación oportuna de los documentos correspondientes.

- Se debe promover charlas talleres, de capacitación dirigido a los promotores de las instituciones privadas con la finalidad de exponerles la realidad del servicio educativo a nivel nacional y regional.

- Se debe promover curso de capacitación a través de charlas y talleres dirigidos a docentes de instituciones educativas públicas y privadas con la finalidad de mejorar y elevar el nivel educativo en región ucayalina.

- Que el personal de la UGEL - Coronel Portillo brinde atención de calidad a los usuarios de las instituciones educativas públicas y privadas y público en general.

- Finalmente se recomienda que este documento científico sirva como una herramienta de gestión pública dirigida a la DREU (Dirección Regional de Educación de Ucayali) y la UGEL - Coronel Portillo para tratar de enfocar bien la realidad del servicio educativo en la región y la correcta decisión que se deberían tomarse.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarez Illanes, J. F. (2015). Procesos de Ejecución Presupuestal paso a paso. Guía de clasificadores presupuestarios – Instituto Pacifico. Obtenido de: http://www2. congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/0C3F4A0280877D3705257ED70076A758/$FILE/351.72220202A451G.PDF

Bikas C. Sanyal y Michaela Martin (2006). La financiación de la educación superior: perspectivas internacionales. Mundiprensa. Barcelona (p. 3 - 17) Obtenido de: http://hdl.handle.net/2099/5823

Chi cuadrado. TABLA 3-Distribución Chi Cuadrado $\chi 2$ Obtenido de: http://labrad.fisica. edu.uy/docs/tabla_chi_cuadrado.pdf

Chang, S. (2018). Incidencia de la Recaudación Tributaria Municipal en la Ejecución Presupuestal, caso: Municipalidad Provincial de Huarmey, en el periodo 2017. Tesis de pregrado, Chimbote: Universidad Católica de Chimbote. (p. 35) http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5608/RECAUDACION_TRIBUTARIA_EJECUCION_PRESUPUESTAL_Y_MUNICIPALIDADES_CHANG_VILCHEZ_STEPHAN_MAYTE_DEL_ROSARIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dirección General de Presupuesto Público. (julio 2011). El Sistema Nacional de Presupuesto. Lima (p. 13) Obtenido de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/ presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). Metodología de la Investigación (Vol. 6ta edición). México: McGrawHill. Obtenido de: http://observatorio.

epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Huertas, R. (2017). Perú. Modulo Administrativo. Obtenido de: https://www.mef.gob.pe /contenidos/ogie/capacitacion/4_SIAF_adm_EPSS.pdf

La Contraloría General de la República del Perú. (2015). Glosarios. Barómetro. https://apps1.contraloria.gob.pe/barometro/doc/glosario.pdf

Ley General de Educación Ley Nro. 28044. Educación: calidad y equidad. Obtenido de: http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/EducacionCalidadyEquidad.pdf

Ley N° 30879. (06 de diciembre de 2018). Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2019. El peruano. Obtenido de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/ document /file/ 233816/ley30879.pdf

Morduchowicz A. (2019). "El financiamiento educativo argentino". En Propuesta Educativa, Año 28, núm. 52, noviembre 2019, pp. 11 a 23. Obtenido de : http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wpcontent/uploads/2020/05/PropuestaEducativa52-Dossier-Morduchowicz.pdf

Méndez A. (2012) "Metodología, guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. McGraw-Hill. Bogotá, (pág. 92). file:///C:/Users/ARTURO/Downloads/MENDEZ%20ALVAREZ%20%20Metodologia%20Investigacion%20Ciencias%20Economicas%20y%20Administrat.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2021). Presupuesto Público - Ingresos públicos. Glosario, Obtenido de: https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_seoglossary&view=glossary&catid=6&id=497&lang=es

MEF. (noviembre de 2020). Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=esES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655

Nina O, Molina O, Barrientos P. y Aguilar P. (2004). "Análisis de Equidad en la Asignación del Gasto Educativo en Bolivia", Instituto de Estudios Avanzados del Desarrollo – La Paz. Grupo integral, estudio N° GI-E9. Obtenido de: https://www.econstor.eu/handle/10419/189512

GBM - Grupo Banco Mundial (2020). Educación - Banco Mundial. Obtenido de: https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview

Gómez M. (2016) "Proceso de recaudación de los ingresos propios en el área de Tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Loreto-Nauta, Periodo – 2016" (Tesis de pregrado, Universidad Científica del Perú) obtenido de: http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/108/G%c3%93MEZProceso-1-Trabajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Glosario. Presupuesto – La contraloría general de la república, Barómetro de gestión pública, Obtenido de: https://apps1.contraloria.gob.pe/barometro/doc/glosario.pdf

Gonzalo L. y Miranda A. (2019). "El financiamiento de la educación en Perú". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Propuesta Educativa, vol. 2, núm. 52 Obtenido de: https://www.redalyc.org/journal/4030/403062991006/html/

Gutiérrez L. Sandra (2020). "Recursos directamente recaudados para optimizar la ejecución del gasto en la UGEL Cajabamba -2018", (Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán) obtenido de: https://repositorio.uss.edu.pe

/bitstream/handle/20.500.12802/7368/Gutierrez%20Leonardo%2C%20Sandra%20Yuvani.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pearson K. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN LINEAL DE PEARSON. Obtenido de: https://personal.us.es/vararey/adatos2/correlacion.pdf

Soria A. y Tananta G. (2020). "Ejecución presupuestal de gastos corrientes y su incidencia en las metas programadas, Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018" (Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo) obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47420/Soria_RA-Tananta_PGL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Soto, C. (2013). Las fuentes de financiamiento, los ingresos y gastos públicos en el Perú. Actualidad Empresarial. Obtenido de: http://aempresarial.com/servicios/revista/61_47_vicieibilozljenlduruojcrespnnrd jag reotmahllqqybutt.pdf

UGEL - Coronel Portillo - Pucallpa, Perú, Actitud Renovada - Portal de transparencia – Ministerio de educación. Obtenido de: http://www.ugelcp.gob.pe/

USAID - Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, (2007). Manual de Recaudación de ingresos propios municipales Programa de Descentralización y Gobernabilidad Local. Guatemala (p. 5) Obtenido de: https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnadq187.pdf

Zamata, E. (2018). Ejecución de la Gestión Financiera y Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, Región Puno- Periodo 2017. Tesis de pregrado, Juliaca: Universidad Católica de los Ángeles Chimbote. (p.67)

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2948/GESTION_FINANCIERA_PRESUPUESTAL_EFICACIA_EFICIENCIA_MUNICIPALIDAD_ZAMATA_ITUSACA_ELVIANA.pdf?sequence=3&isAllowed=y

ANEXO

Anexo 1

Matriz de consistencia

TÍTULO: "Análisis de la recaudación y ejecución de gastos de la UGEL de la Provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, 2019 - 2020"

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES/ INDICADORES	METODOLOGÍA
General: ¿En qué medida la recaudación influye en la ejecución de gastos de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?	**General:** Determinar en qué medida la recaudación influye en la ejecución de gastos de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020	**General:** Existe relación significativa entre la recaudación y ejecución de gastos de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020	**Variable Independiente** • Recaudación Expresión monetaria de los valores recibidos, causados o producidos por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, en el desarrollo de la actividad financiera, económica y social de la entidad pública es decir es la acción activa o pasiva de acaparar recursos para la misma organización o para terceros mediante la intermediación. **MEF (2021).**	**Dimensión** • Generación de ingreso **Indicadores** • Cuadro de necesidades por servicio administrativo • Programación de ingresos • Cantidad de ingresos recaudados por servicio	**Método** • Cuantitativo **Nivel** • Descriptivo–correlacional **Tipo** • Aplicada
Específico N° 1 ¿Cómo se programa el cuadro de necesidades por servicio de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020? **Específico N°2** ¿En qué medida la recaudación alcanza para atender las necesidades de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?	**Específico N° 1** Determinar la programación para atender el cuadro de necesidades por servicio de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020 **Específico N° 2** Determinar en qué medida los ingresos generados cubre con la atención de las necesidades de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali	**Específico N° 1** Existe relación significativa entre la programación y el cuadro de necesidades por servicio de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020 **Específico N° 2** Existe relación directa de los ingresos generados para cubrir las atenciones de las necesidades de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento			

<table>
<tr>
<td>Específico N°3
¿Se genera los ingresos recaudados por servicio en base a una programación establecida de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?

Específico Nº4
¿En qué medida se cumple la ejecución por especifica de gasto de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?

Específico N°5
¿En qué medida se cumple la ejecución por genérica de gasto de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?</td>
<td>2019 – 2020

Específico N° 3
Determinar la programación para la asignación de presupuesto por concepto de ingresos recaudados por servicio de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020

Específico Nº 4
Evaluar en qué medida la ejecución por especifica de gasto se cumple en la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020

Específico Nº 5
Evaluar en qué medida la ejecución por genérica de gasto se cumple en la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020</td>
<td>de Ucayali 2019 – 2020

Específico Nº 3
Existe relación significativa entre la programación de presupuesto y los montos de ingresos que se estima recaudar por servicio que presta la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020

Específico Nº 4
Existe una relación directa en el cumplimiento de la ejecución por especifica de gasto que cumple en la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020

Específico Nº 5
Existe una relación directa para el cumplimiento de la ejecución por genérica de gasto de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020</td>
<td>Variable Dependiente

• Ejecución de gastos

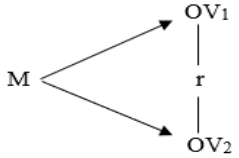
Es el proceso presupuestal en la cual se genera los ingresos y se ejecutan los gastos, en dicho proceso es donde se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad de acuerdo a los créditos que se autorizaron, para que de este modo se puede dar cumplimiento a las metas de las instituciones previstas dentro de su presupuesto aprobado Alvarez (2015)</td>
<td>Dimensión

• Gestión eficiente de gasto

Indicadores

• Ejecución por específica de gasto
• Ejecución por genérica de gasto
• Evaluación de presupuesto anual
• Atención de los usuarios con respecto a los requerimientos</td>
<td>Diseño

• No experimental – longitudinal

Donde el esquema quedara expresado de la siguiente manera:


Donde:
M = Muestra
OV1=Observación de la variable 1
OV2=Observación de la variable 2
r = Correlación

Población

• Estuvo conformada por ciento treinta y nueve 139 trabajadores de la UGEL – Coronel Portillo</td>
</tr>
</table>

Específico Nº 6 ¿Se cumple según los lineamientos emanados por el M.E.F con la evaluación presupuestal anual de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020? **Específico Nº 7** ¿Se cumple con la atención de los usuarios con respecto a los requerimientos de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020?	**Específico Nº 6** Conocer en qué medida los lineamientos emanados por el M.E.F cumple con la evaluación presupuestal anual de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020 **Específico Nº 7** Analizar en qué medida la atención de los usuarios influye en los requerimientos de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020	**Específico N° 06** Se cumplen con los lineamientos emanados por el M.E.F respecto a la evaluación presupuestal anual de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020 **Específico Nº 7** Existe relación directa entre la atención de los usuarios con respecto a los requerimientos de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019 – 2020			**Muestra** Es de Tipo probabilístico y se calculó mediante la fórmula finita: $n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$ Dónde: n = Tamaño de muestra buscada N = Tamaño de población Z = 1.645 al cuadrado (si la seguridad es de 90%) p = 0.5 q = 1-p (en este caso 1-0.5) e = precisión (se usa en la investigación 10%) margen de error $n = \frac{139 * 1.645^2 * 0.5 * 0.5}{0.1^2 * (139-1) + 1.645^2 * 0.5 * 0.5}$ $n = \frac{94.0343}{1.38 + 0.6765}$ $n = \frac{94.0343}{2.0565}$ **n = 46**

Anexo 2

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario sobre las variables Recaudación y Ejecución de gasto de la UGEL – Coronel Portillo N° 303

N°

Estimado Colaborador(a), reciba un cordial saludo, esta encuesta es parte de una investigación de estudio científica profesional, los resultados de este instrumento son para fines académicos y titulación.

Instrucciones: Como verá, en los diferentes aspectos, lea detenidamente la pregunta y sírvase responder marcando, con una equis (X), un numeral entre el 1 y el 4, siendo equivalente a:

Nunca	Algunas veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4

N°	Preguntas/ítems	1	2	3	4
	Variable Independiente: Recaudación				
01	¿Para usted, la recaudación, tiene una buena planificación respecto al cuadro de necesidades por servicio?				
02	¿Cree usted, con respecto a la recaudación, se ha cumplido con la ejecución de los compromisos anuales en cuánto a su programación de ingreso?				
03	¿Para usted, la ejecución de gastos con respecto a la recaudación, influye en el desarrollo de la UGEL – Coronel Portillo?				
04	¿Cree usted que la recaudación de la UGEL – Coronel Portillo N° 303 se utiliza en beneficio del magisterio Ucayalino?				
05	¿Para usted, la recaudación del ingreso, cuenta con estrategias institucionales?				
06	¿Para usted el personal que labora en la UGEL – Coronel Portillo, se encuentra capacitado en temas de estrategias de recaudación de ingresos?				
07	¿Cree usted, en el marco presupuestal, la ejecución de gastos, todo lo recaudado se direcciona para la compra de bienes y servicios en beneficio del magisterio Ucayalino?				

08	¿Usted cree que la recaudación de ingresos tiene una óptima gestión para la ejecución de gastos en la UGEL – Coronel Portillo?				
09	¿Para usted la ejecución de los gastos UGEL – Coronel Portillo N° 303 solo se ejecuta con la recaudación que genera?				
10	¿Cree usted la proyección estimada en cuanto a los ingresos tendrá una eficacia óptima hacia el magisterio Ucayalino?				
	Variable dependiente: Ejecución de gasto				
11	¿Considera usted que la formulación del presupuesto PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) cumple las condiciones para la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo?				
12	¿Cree usted que la existencia de una cartera de estrategias institucionales, conllevaría a una eficiente recaudación, planificación, programación y ejecución de gastos?				
13	¿Cree usted que, en el presupuesto aprobado, la ejecución presupuestal anual se ha priorizado que llegue a cumplir con la atención de las necesidades programadas por la UGEL – Coronel Portillo N° 303?				
14	¿Cree usted que se está cumpliendo de una manera eficaz con la ejecución del presupuesto para la ejecución por específica y genérica de gastos?				
15	¿La modificación al nivel institucional se ha realizado de manera adecuada para la incorporación en el marco presupuestal para realizar la evaluación de presupuesto anual?				
16	¿Cree usted que las modificaciones en el PIM (Presupuesto Institucional Modificado) que se realiza afectan de alguna manera rápida la ejecución de gastos?				
17	¿Considera usted que la certificación presupuestal es importante para el cumplimiento de la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo N° 303?				
18	¿Cree usted que es primordial conocer con qué fuente de Financiamiento cuenta la UGEL – Coronel Portillo N° 303?				
19	¿El cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con el POI (Plan Operativo Institucional) y estos a la vez cumplen con los objetivos establecidos en la UGEL – Coronel Portillo?				

20	¿Se realiza la revisión de control de documentos sustentatorios para que se pueda dar inicio al registro de devengado de acuerdo al presupuesto?				

Anexo 3

Base de datos

N°	Preguntas/Ítems	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Variable Independiente: Recaudación				**Muestra = 46**	
01	¿Para usted, la recaudación, tiene una buena planificación respecto al cuadro de necesidades por servicio?	**00**	**06**	**10**	**30**
02	¿Cree usted, con respecto a la recaudación, se ha cumplido con la ejecución de los compromisos anuales en cuánto a su programación de ingreso?	**00**	**04**	**08**	**35**
03	¿Para usted, la ejecución de gastos con respecto a la recaudación, influye en el desarrollo de la UGEL – Coronel Portillo?	**00**	**02**	**04**	**40**
04	¿Cree usted que la recaudación de la UGEL – Coronel Portillo N° 303 se utiliza en beneficio del magisterio Ucayalino?	**00**	**00**	**00**	**46**
05	¿Para usted, la recaudación del ingreso, cuenta con estrategias institucionales?	**00**	**01**	**06**	**39**
06	¿Para usted el personal que labora en la UGEL – Coronel Portillo N° 303, se encuentra capacitado en temas de estrategias de recaudación de ingresos?	**02**	**02**	**02**	**40**
07	¿Cree usted, en el marco presupuestal la ejecución de gastos, todo lo recaudado se direcciona para la compra de bienes y servicios en beneficio del magisterio Ucayalino?	**00**	**01**	**02**	**43**
08	¿Usted cree que la recaudación de ingresos tiene una óptima gestión para la ejecución de gastos en la UGEL – Coronel Portillo?	**00**	**00**	**06**	**40**
09	¿Para usted la ejecución de los gastos UGEL – Coronel Portillo N° 303 solo se hace con la	**00**	**01**	**10**	**35**

	recaudación que realiza?				
10	¿Cree usted la proyección estimada en cuanto a los ingresos tendrá una eficacia óptima hacia el magisterio Ucayalino?	**00**	**00**	**00**	**46**
Variable dependiente: Ejecución de gasto				**Muestra = 46**	
11	¿Considera usted que la formulación del presupuesto PIA (Presupuesto institucional de apertura) cumple las condiciones para la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo?	**00**	**00**	**02**	**44**
12	¿Cree usted que la existencia de una cartera de estrategias institucionales, conllevaría a una eficiente recaudación, planificación, programación y ejecución de gastos?	**00**	**00**	**08**	**38**
13	¿Cree usted que, en el presupuesto aprobado, la ejecución presupuestal anual se ha priorizado que llegue a cumplir con la atención de las necesidades programadas por la UGEL – Coronel Portillo?	**00**	**00**	**04**	**42**
14	¿Cree usted que se está cumpliendo de una manera eficaz con la ejecución del presupuesto por específica y genérica de gastos?	**00**	**02**	**04**	**40**
15	¿La modificación al nivel institucional se ha realizado de manera adecuada para la incorporación en el marco presupuestal para realizar la evaluación de presupuesto anual?	**00**	**04**	**10**	**32**
16	¿Cree usted que las modificaciones en el PIM (Presupuesto Institucional Modificado) que se realiza afecta de alguna manera rápida la ejecución de gastos?	**00**	**00**	**06**	**40**
17	¿Considera usted que la certificación presupuestal es importante para el cumplimiento de la ejecución de gastos de la UGEL – Coronel Portillo?	**00**	**01**	**03**	**42**
18	¿Cree usted que es primordial conocer con qué fuente de Financiamiento cuenta la UGEL – Coronel Portillo N° 303?	**00**	**00**	**00**	**46**
19	¿El cumplimiento de los gastos ejecutados guarda relación con el POI (Plan Operativo Institucional) y estos a la vez cumplen con los objetivos establecidos en la UGEL – Coronel Portillo?	**00**	**00**	**04**	**42**

20	¿Se realiza la revisión de control de documentos sustentatorios para que se pueda dar inicio al registro de devengado de acuerdo al presupuesto?	**00**	**00**	**02**	**44**

Anexo 4

Resumen del marco presupuestal y la ejecución de gastos del proceso

AÑO		Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Presupuesto Institutional Modificado (PIM)	Devengado
2019		**216,264,649**	**256,553,274**	**251,598,625.61**
2.1	Personal y obligaciones sociales	189,835,091	217,198,535	215,678,025.82
2.2	Pensiones y otras prestaciones sociales	15,696,324	17,011,785	16,070,550.09
2.3	Bienes y servicios	10,642,884	17,929,597	15,944,670.78
2.5	Otros gastos		3,889,343	3,460,718.92
2.6	Adquisición de activos no financieros	90,350	524,014	444,660.00
2020		**249,250,616**	**292,847,686**	**291,486,266.37**
2.1	Personal y obligaciones sociales	221,715,280	262,148,018	261,322,823.22
2.2	Pensiones y otras prestaciones sociales	15,223,209	16,003,311	15,976,617.70
2.3	Bienes y servicios	12,221,777	11,989,691	11,509,335.47
2.5	Otros gastos		2,350,900	2,346,343.89
2.6	Adquisición de activos no financieros	90,350	355,766	331,146.09

presupuestario del año 2019 y 2020/UGEL – Coronel Portillo

Fuente. UGEL – Coronel Portillo N° 303

Anexo 5

Distribución del CHI CUADRADO X^2

Grados de libertad: (2-1) * (4-1) = 3
Margen de error: 0.10 (10%)

6,2514

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742	0,8735	0,7083	0,5707	0,4549
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079	2,0996	1,8326	1,5970	1,3863
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649	3,2831	2,9462	2,6430	2,3660
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886	5,3853	4,8784	4,4377	4,0446	3,6871	3,3567
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644	5,5731	5,1319	4,7278	4,3515
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311	6,6948	6,2108	5,7652	5,3481
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371	8,3834	7,8061	7,2832	6,8000	6,3458
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189	9,5245	8,9094	8,3505	7,8325	7,3441
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887	10,6564	10,0060	9,4136	8,8632	8,3428
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420	12,5489	11,7807	11,0971	10,4732	9,8922	9,3418
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314	13,7007	12,8987	12,1836	11,5298	10,9199	10,3410
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120	14,8454	14,0111	13,2661	12,5838	11,9463	11,3403
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848	15,9839	15,1187	14,3451	13,6356	12,9717	12,3398
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508	17,1169	16,2221	15,4209	14,6853	13,9961	13,3393
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5780	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030	19,3107	18,2451	17,3217	16,4940	15,7332	15,0197	14,3389
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931	20,4651	19,3689	18,4179	17,5646	16,7795	16,0425	15,3385
17	40,7911	37,9462	35,7184	33,4087	30,1910	27,5871	24,7690	22,9770	21,6146	20,4887	19,5110	18,6330	17,8244	17,0646	16,3382
18	42,3119	39,4220	37,1564	34,8052	31,5264	28,8693	25,9894	24,1555	22,7595	21,6049	20,6014	19,6993	18,8679	18,0860	17,3379
19	43,8194	40,8847	38,5821	36,1908	32,8523	30,1435	27,2036	25,3289	23,9004	22,7178	21,6891	20,7638	19,9102	19,1069	18,3376
20	45,3142	42,3358	39,9969	37,5663	34,1696	31,4104	28,4120	26,4976	25,0375	23,8277	22,7745	21,8265	20,9514	20,1272	19,3374
21	46,7963	43,7749	41,4009	38,9322	35,4789	32,6706	29,6151	27,6620	26,1711	24,9348	23,8578	22,8876	21,9915	21,1470	20,3372
22	48,2676	45,2041	42,7957	40,2894	36,7807	33,9245	30,8133	28,8224	27,3015	26,0393	24,9390	23,9473	23,0307	22,1663	21,3370
23	49,7276	46,6231	44,1814	41,6383	38,0756	35,1725	32,0069	29,9792	28,4288	27,1413	26,0184	25,0055	24,0689	23,1852	22,3369
24	51,1790	48,0336	45,5584	42,9798	39,3641	36,4150	33,1962	31,1325	29,5533	28,2412	27,0960	26,0625	25,1064	24,2037	23,3367
25	52,6187	49,4351	46,9280	44,3140	40,6465	37,6525	34,3816	32,2825	30,6752	29,3388	28,1719	27,1183	26,1430	25,2218	24,3366
26	54,0511	50,8291	48,2898	45,6416	41,9231	38,8851	35,5632	33,4295	31,7946	30,4346	29,2463	28,1730	27,1789	26,2395	25,3365
27	55,4751	52,2152	49,6450	46,9628	43,1945	40,1133	36,7412	34,5736	32,9117	31,5284	30,3193	29,2266	28,2141	27,2569	26,3363
28	56,8918	53,5939	50,9936	48,2782	44,4608	41,3372	37,9159	35,7150	34,0266	32,6205	31,3909	30,2791	29,2486	28,2740	27,3362
29	58,3006	54,9662	52,3355	49,5878	45,7223	42,5569	39,0875	36,8538	35,1394	33,7109	32,4612	31,3308	30,2825	29,2908	28,3361